ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA
BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDECUESTA

ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

INFORME DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN TERCER TRIMESTRE DE 2024

OFICINA DE CONTROL INTERNO
DIEGO FERNANDO CAMACHO VILLAMIZAR
Jefe de Oficina

Bucaramanga, octubre de 2024

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 3

1. OBJETIVOS 3

1.1 OBJETIVO GENERAL 3

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 3

2. RESPONSABILIDAD 3

3. ALCANCE 4

5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN 4

5.1 CUMPLIMIENTO POR DEPENDENCIAS 4

INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno del ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA en cumplimiento a las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, se presta a rendir el informe trimestral de seguimiento y evaluación al cumplimiento del plan de acción de la entidad, aprobado para la vigencia 2024.

El informe presenta la consolidación de los resultados de avance en el cumplimiento de las actividades y metas consagradas para el TERCER trimestre.

La información dispuesta en este informe, comprende el seguimiento de las actividades adelantadas por parte de las oficinas ejecutoras o dependencias de la entidad.

El presente informe también pretende realizar recomendaciones a la Alta Dirección y a los responsables de los procesos, a fin de lograr un adecuado cumplimiento al objeto misional de la entidad.

1. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL

Realizar seguimiento al cumplimiento de las actividades y metas contenidas en el plan de acción de la entidad en la vigencia 2024.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Presentar información de cumplimiento a las metas de la entidad.
- Presentar reporte de gestión por parte de las oficinas ejecutoras frente a las metas de la entidad.
- Presentar la información de actividades cumplidas, incumplidas y suprimidas.

2. RESPONSABILIDAD

La Oficina de Control Interno, tiene como función hacer seguimiento al cumplimiento de las metas contenidas en el plan de acción establecido para la vigencia 2024, por tal razón se realiza seguimiento al avance por parte de las oficinas ejecutoras en el TERCER trimestre.

Se denota como limitante de auditoria, la falta de personal de apoyo profesional a la gestión de la Oficina de Control Interno.

3. ALCANCE

El objeto del presente informe pretende establecer el nivel de cumplimiento de las actividades contempladas en el plan de acción durante la vigencia 2024 en el TERCER trimestre. Para el análisis de datos se tuvo en cuenta la gestión realizada por las oficinas ejecutoras teniendo como consideración una calificación máxima de 100%. También se analizó la metodología utilizada para estructurar el documento plan.

4. MARCO NORMATIVO

- Ley 1625 de 2013 “Por la cual se deroga la Ley Orgánica 128 de 1994 y se expide el Régimen para las Áreas Metropolitanas.”
- Plan Integral De Desarrollo Metropolitano 2016 – 2026.
- Plan de Acción Área Metropolitana 2024.

5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La entidad presenta un avance en la ejecución total de las actividades del tercer trimestre del Plan de Acción vigencia 2024 correspondiente al **(54,7%).**

Para realizar el seguimiento, la OCI se acoge exclusivamente a las evidencias aportadas por las oficinas gestoras, a través de la Oficina del Asesor Gestión Corporativa.

A lo largo de la estructura del Plan de Acción, se encontró establecido el criterio “meta” en términos cualitativos, cuando, se ha insistido y acordado en espacios como comités y reuniones, que tal criterio debe ser denotado en forma cuantitativa (numérica).

Como observación de forma, se encontró reiteradamente, que la meta transcrita desde PIDM, no refiere el número de meta del programa al cual corresponde, y como segunda medida, lo que se transcribe es el indicador, no así la meta; esto, por cuanto lo relevante es la meta, el indicador es su forma de medición; en adición, en Plan de Acción ya se tiene un indicador de la actividad, el cual es en realidad sobre el cual se mide el avance.

5.1 CUMPLIMIENTO POR DEPENDENCIAS

Se presenta en detalle el desempeño de actividades programadas por parte de las áreas responsables, junto con su avance porcentual, así:

Cuadro. Cumplimiento al Plan de Acción por dependencias TERCER trimestre 2024

Responsable	Act. programadas	Avance trimestre (%)
Secretaria General	2	100
Subdirección de Transporte Metropolitano	17	76
Subdirección Ambiental Metropolitana	7	57
Subdirección de Planeación e Infraestructura	10	50
Asesor Desarrollo Sustentable	12	33
Subdirección Administrativa y Financiera	5	20

Fuente: O.C.I

Gráfico. Avance Plan de Acción por dependencias TERCER trimestre 2024.

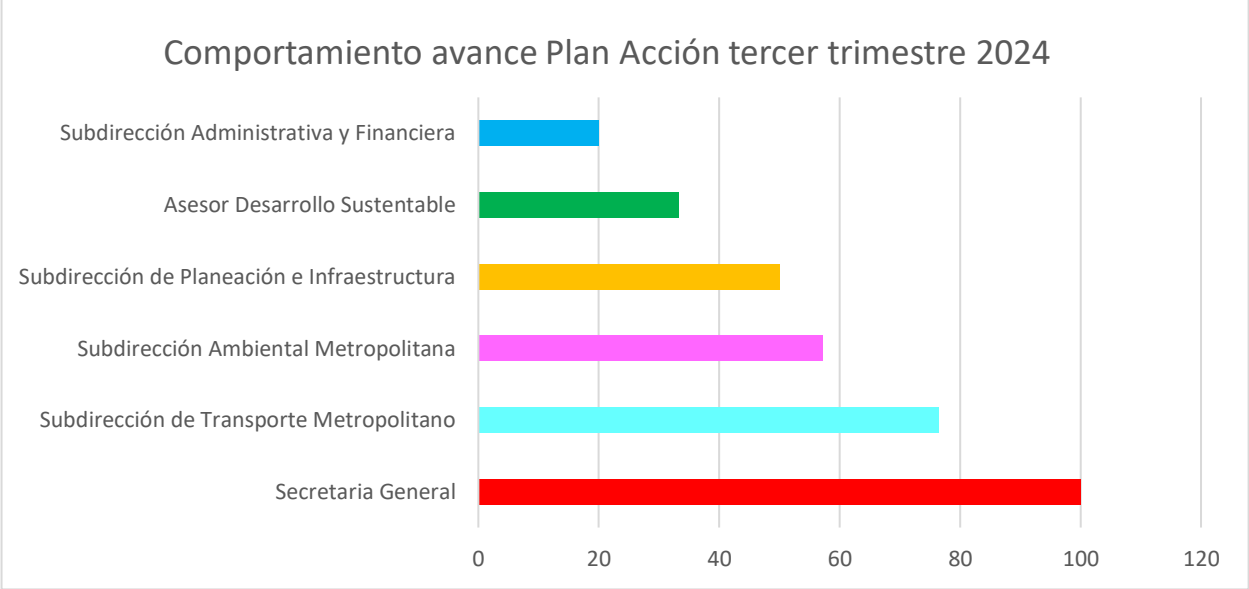

Fuente: O.C.I

En general, la gestión institucional para el TERCER TRIMESTRE 2024 se evalúa como bajo (54,7%) ya que indica que el resultado está significativamente por debajo del mínimo aceptable, de acuerdo al cumplimiento de las actividades programadas.

A continuación, se presenta el seguimiento realizado al Plan de Acción 2024 conforme a cada una de las actividades establecidas, según componentes, líneas estratégicas, programas y metas relacionadas con el PIDM 2016 - 2026.

En la casilla “AVANCE” se denota el puntaje de cumplimiento asignado por la Oficina de Control Interno a cada una de las actividades.

PROYECTOS A CARGO DE SECRETARIA GENERAL									**SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2024** OFICINA DE CONTROL INTERNO	
PIDM 2016-2026				PLAN DE ACCIÓN AMB 2024						
COMPONENTE	LINEA ESTRATEGICA	PROGRAMA	META E INDICADOR DEL PROGRAMA	PROGRAMA		FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS, GESTIÓN Y CAPACIDADES INSTITUCIONALES EN LOS MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA.				
				PROYECTO		N/A				
				OBJETIVO		Elevar la calidad y ampliar la cobertura del servicio de transporte público en todo el territorio metropolitano, garantizando su articulación con los modos de transporte no motorizados.				
				No.	ACTIVIDADES	INDICADOR	META	PERIODO DE CUMPLIMIENTO	TERCER TRIMESTRE	AVANCE
1	2	7. Fortalecimiento de competencias, gestión y capacidades institucionales en los municipios del área metropolitana de Bucaramanga	M1. Número de actividades de capacitación realizadas	1	Formular y ejecutar el plan de capacitaciones del AMB	# de capacitaciones ejecutadas	41	1-2-3-4	Se reitera como observación de forma, dentro de lo que constituye cumplimiento de PIDM, como se observa, no existe coherencia frente a la actividad propuesta en Plan de Acción. PIDM refiere a capacitaciones que fortalezcan competencias institucionales en el los municipios del AMB, no así, como se contempla en Plan de Acción, frente a los funcionarios de la entidad AMB. En consecuencia, la evidencia aportada no da alcance a las actividades de capacitación y formación a los funcionarios públicos de los municipios que integran el AMB; tal evidencia refiere a los funcionarios de la entidad AMB. Por tanto, si bien se da cumplimiento al Plan de Capacitaciones de la entidad, no así, a lo contenido dentro de la meta establecida en PIDM. **Nota general de criterio:** Ahora bien, una vez más, como se señala en el numeral 5 de este informe, a lo largo de la estructura del Plan de Acción, se encuentra establecido el criterio “meta” en términos cualitativos, cuando, se ha insistido y acordado en espacios como comités y reuniones, que tal criterio debe ser denotado en forma	100%

PROYECTOS A CARGO DE SECRETARIA GENERAL									**SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2024** OFICINA DE CONTROL INTERNO	
PIDM 2016-2026				PLAN DE ACCIÓN AMB 2024						
COMPONENTE	LINEA ESTRATEGICA	PROGRAMA	META E INDICADOR DEL PROGRAMA	PROGRAMA		FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS, GESTIÓN Y CAPACIDADES INSTITUCIONALES EN LOS MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA.				
				PROYECTO		N/A				
				OBJETIVO		Elevar la calidad y ampliar la cobertura del servicio de transporte público en todo el territorio metropolitano, garantizando su articulación con los modos de transporte no motorizados.				
				No.	ACTIVIDADES	INDICADOR	META	PERIODO DE CUMPLIMIENTO	TERCER TRIMESTRE	AVANCE
									cuantitativa (numérica). Incluso, se encuentra definido también en algunos casos como porcentaje. Por segunda vez se reitera desde la OCI, que se debe tener en cuenta el concepto de unidad de medida; es decir, todos los valores de un criterio deben encontrarse en la misma unidad de medida a fin poder ser evaluados en igual sentido. Para lograr tal unidad y avanzar con el seguimiento de avance, este despacho extrajo a partir de lo contenido, valores numéricos, en aquellos casos que resultó posible; en otros, se tomó de referencia el criterio “actividad” e “indicador”. Se reitera como observación de forma, se encontró que la meta transcrita desde PIDM, correspondiente al componente 1, línea 2, programa 7, como primera medida no establece el número de meta del programa a la que apunta, y como segunda medida, se transcribe el indicador, no así la meta, siendo la siguiente, la forma adecuada de incluir en el documento: M1 (o meta 1) Adelantar actividades de	

PROYECTOS A CARGO DE SECRETARIA GENERAL									**SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2024** OFICINA DE CONTROL INTERNO	
PIDM 2016-2026				PLAN DE ACCIÓN AMB 2024						
COMPONENTE	LINEA ESTRATEGICA	PROGRAMA	META E INDICADOR DEL PROGRAMA	PROGRAMA		FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS, GESTIÓN Y CAPACIDADES INSTITUCIONALES EN LOS MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA.				
				PROYECTO		N/A				
				OBJETIVO		Elevar la calidad y ampliar la cobertura del servicio de transporte público en todo el territorio metropolitano, garantizando su articulación con los modos de transporte no motorizados.				
				No.	ACTIVIDADES	INDICADOR	META	PERIODO DE CUMPLIMIENTO	TERCER TRIMESTRE	AVANCE
									capacitación y de formación dirigidas a funcionarios públicos de los municipios del AMB mediante la figura de Convenios Interinstitucionales. Se establece cumplimiento de 100% teniendo en cuenta que se adjuntó como evidencia la realización de seis (6) capacitaciones en lo corrido de la vigencia, dando valor a cumplimiento a Plan de Acción, quedando pendiente 35 capacitaciones de ellas, resultados que serán calculados con base en su cumplimiento total al finalizar la vigencia. Sin embargo, el dueño del proceso deberá modificar la presente actividad de Plan de Acción, a fin de cumplir con coherencia frente a PIDM; podrá establecerla de manera independiente, no obstante, como se ha recomendado, las actividades no misionales no deberían incluirse dentro de un Plan de Acción estratégico.	

PROYECTOS A CARGO DE SECRETARIA GENERAL									**SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2024** OFICINA DE CONTROL INTERNO	
PIDM 2016-2026				PLAN DE ACCIÓN AMB 2024						
COMPONENTE	LINEA ESTRATEGICA	PROGRAMA	META E INDICADOR DEL PROGRAMA	PROGRAMA	N/A					
				PROYECTO	N/A					
				OBJETIVO	N/A					
				No.	ACTIVIDADES	INDICADOR	META	PERIODO DE CUMPLIMIENTO	TERCER TRIMESTRE	AVANCE
Actividades de apoyo institucional				2	Realizar seguimiento al plan de bienestar e incentivos del AMB	# de actividades desarrolladas	18	1-2-3-4	Se reitera que las actividades definidas como de “apoyo institucional” no se encuentran establecidas dentro de los componentes de PIDM, estas, en su lugar, corresponden a actividades independientes que como se indica, brindan apoyo al funcionamiento de entidad para el cumplimiento de su misión, pero no son misionales. Tal como se ha recomendado por este despacho, las actividades no misionales no deberían incluirse dentro de un Plan de Acción estratégico; es decir, lo estratégico, se refiere a aspectos relacionados con la planificación y la toma de decisiones a corto, mediano y largo plazo con el objetivo de alcanzar metas y objetivos organizacionales; lo estratégico va más allá de las funciones diarias de la organización. No obstante, es decisión institucional incluirlas o no. Se verifica como evidencia tres (3) actividades relacionadas con el plan de bienestar e incentivos.	100%

PROYECTOS A CARGO DE SECRETARIA GENERAL									**SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2024** OFICINA DE CONTROL INTERNO	
PIDM 2016-2026				PLAN DE ACCIÓN AMB 2024						
COMPONENTE	LINEA ESTRATEGICA	PROGRAMA	META E INDICADOR DEL PROGRAMA	PROGRAMA	N/A					
				PROYECTO	N/A					
				OBJETIVO	N/A					
				No.	ACTIVIDADES	INDICADOR	META	PERIODO DE CUMPLIMIENTO	TERCER TRIMESTRE	AVANCE
Actividades de apoyo institucional				3	Emitir los conceptos jurídicos solicitados por las diferentes dependencias	# de conceptos emitidos / # de conceptos solicitados	1	1-2-3-4	Las actividades definidas como de “apoyo institucional” no se encuentran establecidas dentro de los componentes de PIDM, estas, en su lugar, corresponden a actividades independientes que como se indica, brindan apoyo al funcionamiento de entidad para el cumplimiento de su misión, pero no son misionales. Tal como se ha recomendado por este despacho, las actividades no misionales no deberían incluirse dentro de un Plan de Acción estratégico. Ídem párrafo 2, actividad 2. No se observa evidencia adjunta. Dejando como aclaración que para el tercer trimestre la Secretaria General no recibió solicitudes requiriendo conceptos. Se reitera por segunda vez, tal como se encuentra expresado el indicador, y al intentar calcular su resultado, se obtiene un valor indeterminado, es decir no se puede obtener un valor definido dividiendo cero entre cero. Por tanto, debido a la naturaleza de la actividad, se recomienda ajustar o modificar el indicador y la meta, por expresiones que correspondan con la dinámica de la misma y que resulte calculable o medible en su avance; sin castigar su resultado por inadecuado diseño.	N/A

PROYECTOS A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA									**SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2024** OFICINA DE CONTROL INTERNO	
PIDM 2016-2026				PLAN DE ACCIÓN 2024						
COMPONENTE	LINEA ESTRATEGICA	PROGRAMA	META E INDICADOR DEL PROGRAMA	PROGRAMA	N/A					
				PROYECTO	N/A					
				OBJETIVO	N/A					
				No.	ACTIVIDADES	INDICADOR	META	PERIODO DE CUMPLIMIENTO	TERCER TRIMESTRE	AVANCE
Actividades de apoyo institucional				4	Realizar la actualización (cargue o subida de actividades en sistemas) de trámites procesales en expedientes coactivos por concepto de valorización en la plataforma BPM (20)	No. De Expedientes realizada por concepto de valorización	20	1-2-3-4	Nuevamente se reitera que las actividades definidas como de “apoyo institucional” no se encuentran establecidas dentro de los componentes de PIDM, estas, en su lugar, corresponden a actividades independientes que como se indica, brindan apoyo al funcionamiento de entidad para el cumplimiento de su misión, pero no son misionales. Tal como se ha recomendado por este despacho, las actividades no misionales no deberían incluirse dentro de un Plan de Acción estratégico. Ídem párrafo 2, actividad 2. Se observa que dentro de la evidencia aportada dos (2) oficios donde se relaciona un PDF con un cuadro, con título informe de notificación por estado, con una relación de nueve (9) radicados con fecha inicial 2024-01-01 y fecha Final 2024-03-31 y otro con ocho (8) radicados con fecha Inicial 2024-04-01 y fecha Final 2024-06-30. Adicionalmente, dos (2) documentos PDF con título de actualización expedientes en la plataforma BPM coactivo por concepto de valorización, cada uno con dos (2) radicados, para un total de cuatro (4) documentos PDF, de los cuales las fechas de cada documento corresponden a los periodos anteriores, que ya han sido evaluados. No obstante, no se asigna resultado de avance porque no corresponde al trimestre de seguimiento.	N/A

PROYECTOS A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA									**SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2024** OFICINA DE CONTROL INTERNO	
PIDM 2016-2026				PLAN DE ACCIÓN 2024						
COMPONENTE	LINEA ESTRATEGICA	PROGRAMA	META E INDICADOR DEL PROGRAMA	PROGRAMA	N/A					
				PROYECTO	N/A					
				OBJETIVO	N/A					
				No.	ACTIVIDADES	INDICADOR	META	PERIODO DE CUMPLIMIENTO	TERCER TRIMESTRE	AVANCE
Actividades de apoyo institucional				5	Realizar 25 Autos de terminación y archivo de expedientes de cobro coactivo y su notificación	Autos y notificados realizados en el año	25	4	Nuevamente se reitera que las actividades definidas como de “apoyo institucional” no se encuentran establecidas dentro de los componentes de PIDM, estas, en su lugar, corresponden a actividades independientes que como se indica, brindan apoyo al funcionamiento de entidad para el cumplimiento de su misión, pero no son misionales. Ídem párrafo 2, actividad 2. Esta actividad se encuentra programada para el cuarto trimestre. Sin embargo, se entregó evidencia dos (2) oficios en PDF con título de “5.1 Relación Procesos Archivados por concepto de valorización Ene a Mar 2024 y Abr a Jun 2024”, el primer trimestre con 9 radicados y segundo trimestre con 10 radicados. No obstante, no se asigna resultado de avance por no corresponder al trimestre de seguimiento.	N/A

PROYECTOS A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA									**SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2024** OFICINA DE CONTROL INTERNO	
PIDM 2016-2026				PLAN DE ACCIÓN 2024						
COMPONENTE	LINEA ESTRATEGICA	PROGRAMA	META E INDICADOR DEL PROGRAMA	PROGRAMA	N/A					
				PROYECTO	N/A					
				OBJETIVO	N/A					
				No.	ACTIVIDADES	INDICADOR	META	PERIODO DE CUMPLIMIENTO	TERCER TRIMESTRE	AVANCE
Actividades de apoyo institucional				6	Presentar a secretaria general solicitudes de modificación de la resolución irrigadora con los anexos de sustentación correspondiente a FASE 1 (160).	No. Expedientes con solicitud de resolución de modificación de resolución irrigadora. Fase 1	160	3 - 4	Se reitera nuevamente que las actividades definidas como de “apoyo institucional” no se encuentran establecidas dentro de los componentes de PIDM, estas, en su lugar, corresponden a actividades independientes que como se indica, brindan apoyo al funcionamiento de entidad para el cumplimiento de su misión, pero no son misionales. Ídem párrafo 2, actividad 2. Esta actividad se tiene pactada cumplir en el 3er y 4to trimestre. No obstante, se observa que para el 3er periodo de seguimiento no se anexa evidencia.	0%
Actividades de apoyo institucional				7	Presentar a secretaria general solicitudes de modificación de la resolución irrigadora con los anexos de sustentación correspondiente a BOSQUE (10).	No. Expedientes con solicitud de resolución de modificación de resolución irrigadora de sector del Bosque	10	3 - 4	Se reitera nuevamente que las actividades definidas como de “apoyo institucional” no se encuentran establecidas dentro de los componentes de PIDM, estas, en su lugar, corresponden a actividades independientes que como se indica, brindan apoyo al funcionamiento de entidad para el cumplimiento de su misión, pero no son misionales. Ídem párrafo 2, actividad 2. Esta actividad se tiene pactada cumplir en el 3er y 4to trimestre. No obstante, se observa que para el 3er periodo de seguimiento no se anexa evidencia.	0%

PROYECTOS A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA									**SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2024** OFICINA DE CONTROL INTERNO	
PIDM				PLAN DE ACCIÓN AMB 2024						
COMPONENTE	LINEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	META E INDICADOR DEL PROGRAMA	PROGRAMA	FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS, GESTIÓN Y CAPACIDADES INSTITUCIONALES EN LOS MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA					
				PROYECTO	Fortalecimiento institucional y gestión financiera para la viabilidad y el saneamiento del Área Metropolitana de Bucaramanga. BPIN 20241400100001					
				OBJETIVO	Propender porque los Municipios del Área Metropolitana de Bucaramanga alcancen niveles sobresalientes en el ejercicio de su gestión institucional que se traduzca en referentes de eficacia, eficiencia y cumplimiento de sus requisitos legales, componentes fundamentales para la legitimidad y la gobernanza.					
				No.	ACTIVIDADES	INDICADOR	META	PERIODO DE CUMPLIMIENTO	TERCER TRIMESTRE	AVANCE
1	2	Programa 7.- Fortalecimiento de competencias, gestión y capacidades institucionales en los municipios del área metropolitana de Bucaramanga	M4. Estudio Realizado	8	Construir base de datos conceptos jurídicos relacionadas con los predios deudores que cuenten o no con expediente coactivo de valorización, en desarrollo del saneamiento contable (Fase 1)	Base de datos conceptos jurídicos	1	4	Esta actividad se tiene pactada cumplir en el 4to trimestre. Nuevamente se insiste como observación de forma, se encontró que la meta transcrita desde PIDM, correspondiente al componente 1, línea 2, programa 7, como primera medida no establece el número de meta del programa a la que apunta, y como segunda medida, se transcribe el indicador, no así la meta, siendo la siguiente, la forma adecuada de incluir en el documento: M4 (o meta 4) Adelantar un estudio y evaluación de las mejores prácticas identificadas en el desempeño integral de los Municipios del AMB que sirvan de referente en todas las áreas Metropolitanas del país.	N/A

1	2	Programa 7.- Fortalecimiento de competencias, gestión y capacidades institucionales en los municipios del área metropolitana de Bucaramanga	M4. Estudio Realizado	9	Transferir la propiedad de diez (10) predios a los diferentes municipios del Área Metropolitana de Bucaramanga	Número total de predios transferidos mediante Actos Administrativos	10	3	Anexa como evidencia borrador de acta Resolución Transferencia Predios convenio 048 conexión alterna, evidencia que resulta imprecisa al verificar el numero total de predios transferidos. Ídem párrafo 2, actividad 8.	0%
1	2	Programa 7.- Fortalecimiento de competencias, gestión y capacidades institucionales en los municipios del área metropolitana de Bucaramanga	M4. Estudio Realizado	10	Identificación, clasificación y depuración de los 203 predios que figuran en la matriz de inventario del AMB.	No. de predios depurados	203	2-3-4	Aporta informe de avance del tercer trimestre, carpeta con informe de identificación, clasificación y depuración de 203 predios, con las siguientes características: Predios de Cesiones tipo C: 7 Predios de Cesiones tipo A: 9 Parques metropolitanos: 20 Conexión Alterna: 88 Transversal Malpaso: 25 Bienes fiscales: 2 Para un total de 151 predios identificados, adicionalmente anexan (3) carpetas identificadas como san miguel con 44 subcarpetas, gomez niño con (6) subcarpetas y chorreras de don juan con (38) subcarpetas. Nuevamente se deja como observación de forma, se encontró que la meta transcrita desde PIDM, correspondiente al componente 1, línea 2, programa 7, como primera medida no establece el número de meta del programa a la que apunta, y como segunda medida, se transcribe el indicador, no así la meta, siendo la siguiente, la forma adecuada de incluir en el documento: M4 (o meta 4) Adelantar un	100%

									estudio y evaluación de las mejores prácticas identificadas en el desempeño integral de los Municipios AMB que sirvan de referente (…)	

PROYECTOS A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA									**SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2024** OFICINA DE CONTROL INTERNO	
PIDM				PLAN DE ACCIÓN AMB 2024						
COMPONENTE	LINEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	META E INDICADOR DEL PROGRAMA	PROGRAMA		PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN CONJUNTA METROPOLITANA				
				PROYECTO		Fortalecimiento institucional y gestión financiera para la viabilidad y el saneamiento del Área Metropolitana de Bucaramanga. BPIN 20241400100001				
				OBJETIVO		Articular esfuerzos y recursos financieros, técnicos y de talento humano entre el AMB y los municipios que la conforman para adelantar inversiones y/o actividades de interés y beneficio común.				
				No.	ACTIVIDADES	INDICADOR	META	PERIODO DE CUMPLIMIENTO	TERCER TRIMESTRE	AVANCE
1	2	Programa 4. Promoción de la inversión conjunta metropolitana	M3. Número de proyectos ejecutados y sistematizados con indicadores de eficiencia y eficacia	11	8. II Fase del análisis de la situación actual de obras realizadas por conceptos de valorización y balance financiero de la obra de valorización Fase II	Investigación preliminar	1	3	Aporta documentos que resultan ser dispersos frente al alcance de la actividad. No obstante, lo que indicador requiere es un documento de investigación preliminar el cual no se aporta; como tampoco se encontró análisis sobre situación actual, concepto de valorización y balance financiero, en su lugar se encontró un archivo en Excel con registro de valores de recaudo. Se requiere información consolidada, clara, definida e inspeccionable, que apunte a la actividad y el indicador.	0%

PROYECTOS A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA										**SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2024** OFICINA DE CONTROL INTERNO	
PIDM				PLAN DE ACCIÓN AMB 2024							
COMPONENTE	LINEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	META E INDICADOR DEL PROGRAMA	PROGRAMA		PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN CONJUNTA METROPOLITANA					
				PROYECTO		Fortalecimiento institucional y gestión financiera para la viabilidad y el saneamiento del Área Metropolitana de Bucaramanga. BPIN 20241400100001					
				OBJETIVO		Articular esfuerzos y recursos financieros, técnicos y de talento humano entre el AMB y los municipios que la conforman para adelantar inversiones y/o actividades de interés y beneficio común.					
				No.	ACTIVIDADES	INDICADOR	META	PERIODO DE CUMPLIMIENTO		TERCER TRIMESTRE	AVANCE
1	2	Programa 4. Promoción de la inversión conjunta metropolitana	M3. Número de proyectos ejecutados y sistematizados con indicadores de eficiencia y eficacia	12	8. II Fase del análisis de la situación actual de obras realizadas por conceptos de valorización y balance financiero de la obra de valorización Fase II	Elaboración de balance financiero	1	4		Esta actividad se tiene pactada cumplir en el 4to trimestre.	N/A
1	2	Programa 4. Promoción de la inversión conjunta metropolitana	M3. Número de proyectos ejecutados y sistematizados con indicadores de eficiencia y eficacia	13	8. II Fase del análisis de la situación actual de obras realizadas por conceptos de valorización y balance financiero de la obra de valorización Fase II.	Documento de análisis	1	4		Esta actividad se tiene pactada cumplir en el 4to trimestre.	N/A

PROYECTOS A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA									**SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2024** OFICINA DE CONTROL INTERNO	
PIDM				PLAN DE ACCIÓN AMB 2024						
COMPONENTE	LINEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	META E INDICADOR DEL PROGRAMA	PROGRAMA		ESPACIOS VERDES Y LIBRES PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y URBANA				
				PROYECTO		N/A				
				OBJETIVO		Implementar instrumentos de gestión que permitan generar mayores índices de espacio público verde en el área metropolitana de Bucaramanga.				
				No.	ACTIVIDADES	INDICADOR	META	PERIODO DE CUMPLIMIENTO	TERCER TRIMESTRE	AVANCE
3	5	18. Espacios verdes y libres para la integración social y urbana	M7. Instrumento implementado	14	Formular Ficha de Procesos y Procedimientos para precisar el procedimiento de liquidación y recibo de las áreas de cesiones tipo C.	Ficha Técnica aprobada con Flujograma Incorporado	1	3	Se observa como evidencia documento PDF denominado procedimiento de sesiones tipo c, adjunta ficha de revisión de proyectos SPI-FO-086	100%

PROYECTOS A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA									**SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2024** OFICINA DE CONTROL INTERNO	
PIDM				PLAN DE ACCIÓN AMB 2024						
COMPONENTE	LINEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	META E INDICADOR DEL PROGRAMA	PROGRAMA	TERRITORIO METROPOLITANO CONECTADO Y COMPETITIVO					
				PROYECTO	N/A					
				OBJETIVO	Coordinar con las auditorias nacionales y departamentales, la ejecución de obras viales y los proyectos de infraestructura aeroportuaria o férrea que garanticen la más eficiente conectividad del AMB con el departamento, la nación e incluso a nivel internacional, con miras a reducir los costos de transporte e incrementar la competitividad regional.					
				No.	ACTIVIDADES	INDICADOR	META	PERIODO DE CUMPLIMIENTO	TERCER TRIMESTRE	AVANCE
3	7	24. Territorio Metropolitano Conectado y Competitivo	M2. Proyectos gestionados	15	Desarrollar acciones concretas orientadas al saneamiento, cierre y depuración de contratos y/o convenios para la ejecución de proyectos de infraestructura vial suscritos por la entidad.	Número de convenio y/o contratos Liquidados	2	3 y 4	Se observa como evidencia informe de convenios pendientes por liquidar, adjunta acta de reunión y de asistencia de fecha 12 de septiembre de 2024. **Nota de alcance misional:** Si bien, la actividad propuesta es coherente a PIDM, no así, su alcance; es decir, la actividad propuesta es de orden administrativo, no misional. La meta en PIDM refiere a la gestión de proyectos, no al saneamiento.	100%

PROYECTOS A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA									**SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2024** OFICINA DE CONTROL INTERNO	
PIDM				PLAN DE ACCIÓN AMB 2024						
COMPONENTE	LINEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	META E INDICADOR DEL PROGRAMA	PROGRAMA	DESTINO PARQUES METROPOLITANOS					
				PROYECTO	Fortalecimiento del Sistema de Parques Fase I del Área Metropolitana de Bucaramanga BPPIN 20221400100002					
				OBJETIVO	Consolidar el sistema de parques metropolitanos, como espacios públicos de alto valor ecológico para el disfrute ciudadano, garantizando la interacción de la población con la naturaleza y desarrollo a su interior, todo un modelo de uso sostenible del territorio, conocimiento y valoración de las especies de fauna y flora presentes en su interior.					
				No.	ACTIVIDADES	INDICADOR	META	PERIODO DE CUMPLIMIENTO	TERCER TRIMESTRE	AVANCE
4	9	31. Destino parques metropolitanos	M5. No de estrategias de fortalecimiento de la imagen implementadas	16	Formular, presentar y suscribir convenios para el mantenimiento de parques y zonas verdes en los municipios del AMB.	Un (1) Convenio Suscrito	1	3	Se observa como evidencia documento PDF, convenio interadministrativo 126 del 29 de agosto de 2024, cuyo objeto es: Aunar esfuerzos entre el municipio de Bucaramanga y el Área Metropolitana de Bucaramanga para desarrollar actividades relacionadas con la limpieza, mantenimiento y embellecimiento de parques y zonas verdes ubicadas en el espacio público del municipio de Bucaramanga Santander. Se reitera como observación de forma, se encontró que la meta transcrita desde PIDM, correspondiente al componente 4, línea 9, programa 31, como primera medida no establece el número de meta del programa a la que apunta, y como segunda medida, se transcribe el indicador, no así la meta, siendo la siguiente, la forma adecuada de incluir en el documento: M5 (o meta 5) Fortalecer la imagen del territorio metropolitano como territorio de parques.	100%

4	9	31. Destino parques metropolitanos	M5. No de estrategias de fortalecimiento de la imagen implementada	17	Garantizar el seguimiento y ejecución del convenio suscrito para las labores de mantenimiento en las zonas verdes de los parques metropolitanos	Informe de ejecución del Convenio Indicando porcentaje de ejecución / No. De informes planeados	3	2, 3 y 4	Se observa un informe del convenio 313 del 11 de noviembre de 2022, sobre el mantenimiento de parques metropolitanos, el cual describe el periodo comprendido entre el 12 de junio al 11 de julio de 2024, no obstante, al interior del cuerpo del informe se verifica que, la nueva fecha de terminación del convenio se encuentra estipulada el 11 de julio del año en curso. Ídem actividad 16, párrafo 2.	100%
4	9	31. Destino parques metropolitanos	M5. No de estrategias de fortalecimiento de la imagen implementada	18	Realizar acciones encaminadas a la continuidad de las labores de mantenimiento en las zonas verdes de los parques metropolitanos en cambios de vigencia.	(Actas de reuniones directivas en la que se presente y exponga la necesidad de garantizar vigencias futuras) / (Reuniones directivas citadas al respecto)	1	4	Esta actividad se tiene pactada cumplir en el 4to trimestre. Ídem actividad 16, párrafo 2.	N/A
4	9	31. Destino parques metropolitanos	M5. No de estrategias de fortalecimiento de la imagen implementada	19	Cronograma de trabajo con la comunidad sobre el cuidado de la infraestructura de parques y zonas verdes del Área Metropolitana de Bucaramanga.	Informe Trimestral de avance e informe final de los dos eventos realizado (2)	2	3 y 4	No se observa evidencia adjunta para el 3er trimestre. Esta actividad se tiene pactada cumplir en el 3er y 4o trimestre. Ídem actividad 16, párrafo 2.	0%

PROYECTOS A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA									**SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2024** OFICINA DE CONTROL INTERNO	
PIDM				PLAN DE ACCIÓN AMB 2024						
COMPONENTE	LINEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	META E INDICADOR DEL PROGRAMA	PROGRAMA	N/A					
				PROYECTO	N/A					
				OBJETIVO	N/A					
				No.	ACTIVIDADES	INDICADOR	META	PERIODO DE CUMPLIMIENTO	TERCER TRIMESTRE	AVANCE
Actividades de apoyo institucional				20	Cronograma de trabajo con la comunidad sobre el cuidado de la infraestructura de parques y zonas verdes del Área Metropolitana de Bucaramanga.	(Número de convenio y/o contratos Liquidados)	4	4	Nuevamente se reitera, que las actividades definidas como de “apoyo institucional” no se encuentran establecidas dentro de los componentes de PIDM, estas, en su lugar, corresponden a actividades independientes que como se indica, brindan apoyo al funcionamiento de entidad para el cumplimiento de su misión, pero no son misionales. Tal como se ha recomendado por este despacho, las actividades no misionales no deberían incluirse dentro de un Plan de Acción estratégico; es decir, lo estratégico, se refiere a aspectos relacionados con la planificación y la toma de decisiones a corto, mediano y largo plazo con el objetivo de alcanzar metas y objetivos organizacionales; lo estratégico va más allá de las funciones diarias de la organización. No obstante, es decisión institucional incluirlas o no. Esta actividad se tiene pactada cumplir en el 4o trimestre.	N/A

PROYECTOS A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA									**SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2024** OFICINA DE CONTROL INTERNO	
PIDM				PLAN DE ACCIÓN AMB 2024						
COMPONENTE	LINEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	META E INDICADOR DEL PROGRAMA	PROGRAMA		DESTINO PARQUES METROPOLITANOS				
				PROYECTO		Fortalecimiento del Sistema de Parques del Área Metropolitana de Bucaramanga. BPPIN 20221400100002				
				OBJETIVO	Consolidar el sistema de parques metropolitanos, como espacios públicos de alto valor ecológico para el disfrute ciudadano, garantizando la interacción de la población con la naturaleza y desarrollo a su interior, todo un modelo de uso sostenible del territorio, conocimiento y valoración de las especies de fauna y flora presentes en su interior.					
				No.	ACTIVIDADES	INDICADOR	META	PERIODO DE CUMPLIMIENTO	TERCER TRIMESTRE 2024	AVANCE
4	9	31. Destino parques metropolitanos	M2. No de estudios y diseños elaborados	21	Realizar gestión Institucional ante organismos nacionales e intern/ para consecución de recursos y financiación de los proyectos de parques metropolitanos.	Número de proyectos para parques metropolitanos Radicados para financiación interinstitucional	1	4	Esta actividad se tiene pactada cumplir en el 4to trimestre.	N/A
4	9	31. Destino parques metropolitanos	M2. No de estudios y diseños elaborados	22	Desarrollar los diseños conceptuales y la actualización o complementación de los diseños en parques Metropolitanos realizados por la Entidad.	Informe trimestral de acciones orientadas a la realización y/o actualización de estudios y/o diseños Viabilizados por la entidad.	1	3 y 4	No se observa evidencia adjunta para el 3er trimestre. Esta actividad se tiene pactada cumplir en el 3er y 4to trimestre.	0%

PROYECTOS A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA									**SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2024** OFICINA DE CONTROL INTERNO	
PIDM				PLAN DE ACCIÓN AMB 2024						
COMPONENTE	LINEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	META E INDICADOR DEL PROGRAMA	PROGRAMA		REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES				
				PROYECTO		N/A				
				OBJETIVO		Reducir los posibles impactos generados por las situaciones de riesgo existentes en el AMB, en el marco de la planificación del desarrollo seguro y la gestión ambiental territorial sostenible.				
				No.	ACTIVIDADES	INDICADOR	META	PERIODO DE CUMPLIMIENTO	TERCER TRIMESTRE	AVANCE
4	11	37. Reducción del riesgo de desastres	M5. No. de obras de intervención ejecutadas	23	Desarrollar acciones concretas orientadas al saneamiento, cierre y depuración de acciones para la ejecución de proyectos de Gestión de Riesgo formulados por la entidad.	(Número de convenio y/o contratos Liquidados)	2	3 y 4	No se observa evidencia adjunta para el 3er trimestre. Esta actividad se tiene pactada cumplir en el 3er y 4to trimestre.	0%

PROYECTOS A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA									**SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2024** OFICINA DE CONTROL INTERNO	
PIDM				PLAN DE ACCIÓN AMB 2024						
COMPONENTE	LINEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	META E INDICADOR DEL PROGRAMA	PROGRAMA		CIUDAD METROPOLITANA COMPACTA, PRODUCTIVA Y EFICIENTE				
				PROYECTO		Servicio público de gestión catastral desde el proceso de actualización con enfoque multipropósito del municipio de Piedecuesta. BPIN 20241400100002				
				OBJETIVO		Promover un modelo de ocupación del territorio compacto, eficiente y productivo a partir de la densificación y redensificación urbana planificada				
				No.	ACTIVIDADES	INDICADOR	META	PERIODO DE CUMPLIMIENTO	TERCER TRIMESTRE	AVANCE
3	5	16. Ciudad metropolitana compacta, productiva y eficiente	M6.No. De catastro multifinalitarios de información implementados	24	Realizar seguimiento a la actualización catastral con enfoque multipropósito para el municipio de Piedecuesta.	Informe trimestral de acciones orientadas al seguimiento a la ejecución de la actualización catastral para el municipio de Piedecuesta	1	3 y 4	Se observa como evidencia informe de avance sobre <u>OBJETO DEL CONVENIO:</u> “Aunar esfuerzos entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y el Municipio de Piedecuesta para el fortalecimiento del servicio público de gestión catastral a través del proceso de Actualización con Enfoque Multipropósito del ente territorial, con excepción de los predios ubicados en el sector 3 denominado Centro Poblado La Esperanza” de fecha de corte 30 de septiembre 2024, con la siguiente información: • Etapa preoperativa avance del 88% • Etapa operativa avance del 47% • Actividades realizadas a la fecha se observa que se han realizado 827 trámites de 1220 que se tenían inicialmente, lo que corresponde aproximadamente a un 80% Esta actividad se tiene pactada cumplir en el 3er y 4o trimestre	100%

PROYECTOS A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA									**SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2024** OFICINA DE CONTROL INTERNO	
PIDM				PLAN DE ACCIÓN AMB 2024						
COMPONENTE	LINEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	META E INDICADOR DEL PROGRAMA	PROGRAMA		CIUDAD METROPOLITANA COMPACTA, PRODUCTIVA Y EFICIENTE				
				PROYECTO		Servicio Público Catastral del Área Metropolitana de Bucaramanga. BPPIN 202200100005				
				OBJETIVO		Promover un modelo de ocupación del territorio compacto, eficiente y productivo a partir de la densificación y redensificación urbana planificada				
				No.	ACTIVIDADES	INDICADOR	META	PERIODO DE CUMPLIMIENTO	TERCER TRIMESTRE	AVANCE
3	5	16. Ciudad metropolitana compacta, productiva y eficiente	M6.No. De catastro multifinalitarios de información implementados	25	Integrar las bases de datos catastrales con las diferentes bases de datos interinstitucionales y de entidades territoriales con finalidad multipropósito.	No. de productos multipropósito generados	3	3 y 4	No se observa evidencia adjunta para el 3er trimestre. Esta actividad se tiene pactada cumplir en el 3er y 4o trimestre.	0%
3	5	16. Ciudad metropolitana compacta, productiva y eficiente	M6.No. De catastro multifinalitarios de información implementados	26	Realizar acciones encaminadas a la continuidad de personal de apoyo para la prestación del servicio público de catastro en cambios de vigencia.	(Actas de reuniones directivas en la que se presente y exponga la necesidad de garantizar vigencias futuras)	1	4	Esta actividad se tiene pactada cumplir en el 4to trimestre.	N/A

PROYECTOS A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA									**SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2024** OFICINA DE CONTROL INTERNO	
PIDM				PLAN DE ACCIÓN AMB 2024						
COMPONENTE	LINEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	META E INDICADOR DEL PROGRAMA	PROGRAMA		CIUDAD METROPOLITANA COMPACTA, PRODUCTIVA Y EFICIENTE				
				PROYECTO		Servicio Público Catastral del Área Metropolitana de Bucaramanga. BPPIN 202200100005				
				OBJETIVO		Promover un modelo de ocupación del territorio compacto, eficiente y productivo a partir de la densificación y redensificación urbana planificada				
				No.	ACTIVIDADES	INDICADOR	META	PERIODO DE CUMPLIMIENTO	TERCER TRIMESTRE	AVANCE
3	5	16. Ciudad metropolitana compacta, productiva y eficiente	M6.No. De catastro multifinalitarios de información implementados	27	Realizar seguimiento a los tramites radicados pendientes del área de catastro dentro del proceso de conservación catastral.	No. de tramites catastrales de vigencias anteriores tramitados y cerrados dentro del proceso de conservación	900	2, 3 y 4	Nuevamente se reporta la misma evidencia del trimestre anterior, la cual se anexa de forma dispersa. No permite inferir el alcance dentro del indicador. No se denota un seguimiento, solo hojas en Excel con cifras, no se encuentra un documento formal o refrendado que sustente o explique la forma del seguimiento realizado que propone la actividad. Se requiere precisión y capacidad de inspección en la evidencia, como se ha recomendado reiteradamente.	0%
3	5	16. Ciudad metropolitana compacta, productiva y eficiente	M6.No. De catastro multifinalitarios de información implementados	28	Elaboración de propuestas con las entidades territoriales u organismos nacionales e internacionales para consecución de recursos o financiación de proyectos en catastro multipropósito.	Proyecto de catastro multipropósito presentados para financiación interinstitucional	1	4	Esta actividad se tiene pactada cumplir en el 4to trimestre.	N/A

PROYECTOS A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA									**SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2024** OFICINA DE CONTROL INTERNO	
PIDM				PLAN DE ACCIÓN 2024						
COMPONENTE	LINEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	META E INDICADOR DEL PROGRAMA	PROGRAMA		IMPLEMENTACIÓN DEL ORDENAMIENTO ESTRATÉGICO DEL TERRITORIO				
				PROYECTO		N/A				
				OBJETIVO		Garantizar la adopción de las decisiones y proyectos estratégicos establecidos en el Plan Estratégico Metropolitano de Ordenamiento territorial PEMOT y los instrumentos de gestión del suelo definidos para el AMB.				
				No.	ACTIVIDADES	INDICADOR	META	PERIODO DE CUMPLIMIENTO	TERCER TRIMESTRE	AVANCE
1	1	2.Implementación del ordenamiento estratégico del territorio	M4. Áreas funcionales de interés metropolitano definidas e integradas en los POTS	29	Realizar el documento en formulación y proyección del PEMOT - Plan Estratégico Metropolitano de Ordenamiento Territorial.	Documento formulado del PEMOT	1	4	Esta actividad se tiene pactada cumplir en el 4to trimestre.	N/A

PROYECTOS A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL									**SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2024** OFICINA DE CONTROL INTERNO	
PIDM				PLAN DE ACCIÓN 2024						
COMPONENTE	LINEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	META E INDICADOR DEL PROGRAMA	PROGRAMA	INTEGRACIÓN DE LOS PGIRS MUNICIPALES HACIA EL PGIRS METROPOLITANO					
				PROYECTO	N/A					
				OBJETIVO	Analizar y coordinar todos los planes de gestión integral de residuos sólidos, de los municipios que conforman el Área Metropolitana, e identificar y potenciar aquellos programas que deben desarrollarse en forma integrada y/o coordinada para garantizar mayor efectividad en su implantación.					
				No.	ACTIVIDADES	INDICADOR	META	PERIODO DE CUMPLIMIENTO	TERCER TRIMESTRE	AVANCE
4	8	Programa 28_ Integración de los PGIRS municipales hacia el PGIRS metropolitano	M5.PGIRS metropolitano formulado	30	Apoyar a la Subdirección de Planeación e Infraestructura en el desarrollo de las mesas de trabajo para la Gestión de Residuos Ordinarios según acuerdo metropolitano 004 del 2021	No de actas de mesas de trabajo programadas	4	1,2,3 Y 4	Se observa como evidencia oficio de convocatoria al comité Metropolitano de Planeación y Gestión Integral de residuos sólidos de fecha 25 de julio 2024, sin embargo, no se logra establecer si se llevo a cabo la reunión. Se requiere contundencia en la evidencia sobre la existencia del acta y la asistencia a la mesa de trabajo. Nuevamente se deja como observación de forma, se encontró que la meta desde PIDM, correspondiente al componente 4, línea 8, programa 28, como primera medida no establece el número de meta del programa a la que apunta, y como segunda medida, se transcribe el indicador, no así la meta, siendo la siguiente la forma adecuada de incluir en el documento: M5 (o meta 5) Identificar programas de acción conjunta y formularlos a nivel metropolitano.	0%
4	8	Programa 28_ Integración de los PGIRS municipales hacia el PGIRS metropolitano	M5.PGIRS metropolitano implementado	31	Apoyar la gestión y el funcionamiento del punto limpio metropolitano	Kg residuos posconsumo recepcionados	1	1,2,3 Y 4	Se observa como evidencia informe de recepción de residuos en el punto limpio de fecha del 10 de septiembre al 30 de septiembre 2024. Ídem párrafo 2, actividad 30.	100%

PROYECTOS A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL									**SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2024** OFICINA DE CONTROL INTERNO	
PIDM				PLAN DE ACCIÓN 2024						
COMPONENTE	LINEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	META E INDICADOR DEL PROGRAMA	PROGRAMA	CONSOLIDACIÓN DE LA VISIÓN Y LA GESTIÓN METROPOLITANA					
				PROYECTO	N/A					
				OBJETIVO	Establecer mecanismos concertados entre el AMB y los municipios que lo conforman, que posibiliten avanzar de manera efectiva en la implementación de los hechos metropolitanos declarados y las decisiones costo- eficientes de contexto metropolitano, e igualmente, promover la incorporación de municipios vecinos cuyas relaciones funcionales con el AMB son continuas y se proyectan en el mediano plazo como territorios y poblaciones viables para integrar el modelo de prosperidad metropolitana, cumpliendo los requisitos de ley.					
				No.	ACTIVIDADES	INDICADOR	META	PERIODO DE CUMPLIMIENTO	TERCER TRIMESTRE	AVANCE
1	1	Programa 1_ Consolidación de la Visión y la Gestión Metropolitana	M5.No de proyectos en ejecución de HM declarados/total de proyectos enunciados en los HM declarados x 100	32	Apoyar técnicamente a la oficina asesora de Desarrollo sustentable Metropolitano, en la formulación técnica del hecho metropolitano Planificación Urbana en Biodiversidad.	% de avance realizado	1	2 y 4	Esta actividad se tiene pactada cumplir en el 4to trimestre. Nuevamente se deja como observación de forma, se encontró que la meta transcrita desde PIDM, correspondiente al componente 1, línea 1, programa 1, como primera medida no establece el número de meta del programa a la que apunta, y como segunda medida, se transcribe el indicador, no así la meta, siendo la siguiente, la forma adecuada de incluir en el documento: M5 (o meta 5 – aunque aparezca como meta 2 mal numerado) Garantizar seguimiento a proyectos en ejecución que formen parte de los Hechos Metropolitanos declarados para asegurar su consolidación y verificar que los POT de los municipios se ajusten a las disposiciones relacionadas con los HM.	N/A

PROYECTOS A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL									**SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2024** OFICINA DE CONTROL INTERNO	
PIDM				PLAN DE ACCIÓN AMB 2024						
COMPONENTE	LINEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	META E INDICADOR DEL PROGRAMA	PROGRAMA		REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES				
				PROYECTO		N/A				
				OBJETIVO		Reducir los posibles impactos generados por las situaciones de riesgo existentes en el AMB, en el marco de la planificación del desarrollo seguro y la gestión ambiental territorial sostenible.				
				No.	ACTIVIDADES	INDICADOR	META	PERIODO DE CUMPLIMIENTO	TERCER TRIMESTRE	AVANCE
4	11	Programa 37_Reducción del riesgo de desastres	M6. % de cumplimiento de los POT municipales en cuanto a la gestión del riesgo de desastres	33	Apoyar los diferentes comités de gestión del riesgo y ambientales de los que haga parte el AMB.	No. de asistencia a comités / No. de comités convocados	1	1, 2, 3 y 4	Anexa evidencia fotográfica y actas de asistencia de los comités asistidos dentro del trimestre. Nuevamente se deja como observación de forma, se encontró que la meta transcrita desde PIDM, correspondiente al componente 4, línea 11, programa 37, como primera medida no establece el número de meta del programa a la que apunta, y como segunda medida, se transcribe el indicador, no así la meta, siendo la siguiente, la forma adecuada de incluir en el documento: M6 (o meta 6) Hacer seguimiento a los POT municipales.	100%
4	11	Programa 37_Reducción del riesgo de desastres	M6. % de cumplimiento de los POT municipales en cuanto a la gestión del riesgo de desastres	34	poyar a la Subdirección de Planeación e Infraestructura en la formulación del Plan Metropolitano de Gestión del Riesgo	Participación en mesas técnicas convocadas	1	4	Esta actividad se tiene pactada cumplir en el 4to trimestre. Ídem párrafo 2, actividad 33.	N/A

PROYECTOS A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL									**SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2024** OFICINA DE CONTROL INTERNO	
PIDM				PLAN DE ACCIÓN AMB 2024						
COMPONENTE	LINEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	META E INDICADOR DEL PROGRAMA	PROGRAMA		AIRE LIMPIO METROPOLITANO				
				PROYECTO		N/A				
				OBJETIVO	Disminuir la contaminación atmosférica generada por fuentes móviles, fijas, ruido y olores ofensivos, provenientes del sector industrial, actividad comercial o servicio público de transporte, dando cumplimiento a las normas sobre emisiones y garantizando la apropiación del esfuerzo como un reto de identidad metropolitana.					
				No.	ACTIVIDADES	INDICADOR	META	PERIODO DE CUMPLIMIENTO	TERCER TRIMESTRE	AVANCE
4	10	Programa 36 Aire Limpio Metropolitano	M1. Sistema metropolitano de monitoreo de la calidad del aire funcionando.	35	Operar el sistema de vigilancia calidad de aire para generar información académica, investigativa y de planificación territorial.	No. Informes de académicos, investigación y planificación territorial	1	4	Esta actividad se tiene pactada cumplir en el 4to trimestre.	N/A
4	10	Programa 36 Aire Limpio Metropolitano	M2. No. De estrategias de descontaminación atmosférica dirigidas a las fuentes móviles en el AMB ejecutadas	36	Realizar acompañamiento a las jornadas del día sin carro y moto metropolitano.	No. de jornadas programadas	1	3	Se observa un informe de mediciones de ruido ambiental de fecha 20 de septiembre de 2024, anexa registro fotográfico	100%

PROYECTOS A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL									**SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2024** OFICINA DE CONTROL INTERNO	
PIDM				PLAN DE ACCIÓN 2024 –TERCER TRIMESTRE 2024						
COMPONENTE	LINEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	META E INDICADOR DEL PROGRAMA	PROGRAMA	FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS, GESTIÓN Y CAPACIDADES INSTITUCIONALES EN LOS MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA.					
				PROYECTO	N/A					
				OBJETIVO	Propender porque los Municipios del Área Metropolitana de Bucaramanga alcancen niveles sobresalientes en el ejercicio de su gestión institucional que se traduzcan en referentes de eficacia, eficiencia y cumplimiento de sus requisitos legales, componentes fundamentales para la legitimidad y la gobernanza.					
				N	ACTIVIDADES	INDICADOR	META	PERIODO DE CUMPLIMIENTO	TERCER TRIMESTRE	AVANCE
1	2	Programa 7_Fortalecimiento de competencias, gestión y capacidades institucionales en los municipios del área metropolitana de Bucaramanga	M1. Número de actividades de capacitación realizadas	37	Realizar apoyo a las diferentes dependencias del AMB.	No. De actividades solicitadas / No. de actividades apoyadas	1	1,2,3 y 4	La evidencia reportada es dispersa. No permite inferir el alcance dentro del indicador. No se denota un seguimiento, solo una hoja de Excel con datos sueltos, no se encuentra un documento formal que sustente o explique el seguimiento realizado que propone la actividad. Se requiere precisión y capacidad de inspección en la evidencia, como se ha recomendado. Se reitera como observación de forma, se encontró que la meta transcrita desde PIDM, correspondiente al componente 1, línea 2, programa 7, como primera medida no establece el número de meta del programa a la que apunta, y como segunda medida, se transcribe el indicador, no así la meta, siendo la siguiente, la forma adecuada de incluir en el documento: M1 (o meta 1) Adelantar actividades de capacitación y formación dirigidas a funcionarios	0%

									públicos de los municipios del AMB mediante la figura de Convenios Interinstitucionales. En adición, al igual que como se observó de forma en la actividad 1, dentro de lo que constituye cumplimiento de PIDM, no existe coherencia frente a la actividad propuesta en Plan de Acción. PIDM refiere a capacitaciones que fortalezcan competencias institucionales en el los municipios del AMB, no así, como se contempla en Plan de Acción, frente a los funcionarios de la entidad AMB.	
1	2	Programa 7_Fortalecimiento de competencias, gestión y capacidades institucionales en los municipios del área metropolitana de Bucaramanga	M1. Número de actividades de capacitación realizadas	38	Realizar campañas de cultura y concientización ambiental al interior del AMB	No. de campañas programadas	8	1,2,3,4	Se observa como evidencia campaña de inducción reinducción de fecha 06 de septiembre de 2024 Ídem párrafo 2, 3 y 4 de la actividad 37. Se establece cumplimiento de 100% teniendo en cuenta que se adjuntó como evidencia la realización de tres (3) campañas en lo corrido de la vigencia, dando valor a cumplimiento a Plan de Acción, quedando pendientes cuatro (4) campañas de ellas, resultados que serán calculados con base en su cumplimiento total al finalizar la vigencia. *Se homologa campaña como capacitación.	100%

PROYECTOS A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL									**SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2024** OFICINA DE CONTROL INTERNO	
PIDM				PLAN DE ACCIÓN AMB 2024						
COMPONENTE	LINEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	META E INDICADOR DEL PROGRAMA	PROGRAMA		DESTINO PARQUES METROPOLITANOS.				
				PROYECTO		N/A				
				OBJETIVO		Consolidar el sistema de parques metropolitanos, como espacios públicos de alto valor ecológico para el disfrute ciudadano, garantizando la interacción de la población con la naturaleza y desarrollo a su interior, todo un modelo de uso sostenible del territorio, conocimiento y valoración de las especies de fauna y flora presentes en su interior.				
				No.	ACTIVIDADES	INDICADOR	META	PERIODO DE CUMPLIMIENTO	TERCER TRIMESTRE	AVANCE
4	9	Programa 31_Destino parques metropolitanos	M3. No de habitantes que conocen y valoran la importancia ecológica de los parques metropolitanos	39	Implementar la estrategia- Ruta Ambiental Metropolitana.	No de actividades realizadas	20	1,2,3,4	Se reitera por segunda vez que, dentro de la evidencia fotográfica allegada, no se logra establecer a que periodo pertenece el registro. Se requiere precisión y capacidad de inspección en la evidencia, como se ha recomendado anteriormente.	0%
4	9	Programa 31_Destino parques metropolitanos	M2. No de estudios y diseños elaborados	40	Apoyo a la Subdirección de Planeación e Infraestructura en la caracterización Ambiental de Parques Metropolitanos.	No de Parques con caracterización Ambiental	1	4	Esta actividad se tiene pactada cumplir en el 4to trimestre.	N/A

PROYECTOS A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL									**SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2024** OFICINA DE CONTROL INTERNO	
PIDM				PLAN DE ACCIÓN AMB 2024						
COMPONENTE	LINEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	META E INDICADOR DEL PROGRAMA	PROGRAMA	DESTINO PARQUES METROPOLITANOS.					
				PROYECTO	N/A					
				OBJETIVO	Incrementar y mantener en condiciones apropiadas el área destinada a parques municipales, senderos y zonas verdes urbanas, donde se ubican especies de flora nativa en adecuado estado físico y fitosanitario, como escenarios de sano esparcimiento, generando conciencia sobre el valor del paisaje urbano y garantizando conectividad y complementariedad de la estructura ecológica principal con el sistema de parques metropolitanos.					
				No.	ACTIVIDADES	INDICADOR	META	PERIODO DE CUMPLIMIENTO	TERCER TRIMESTRE	AVANCE
4	9	Programa 33_Más verde para el área metropolitana de Bucaramanga	M.2 M^2 de parques municipales.	41	Formulación del Plan de acción de Biodiversidad para el AMB en el marco del convenio ICLEI COLOLMBIA - AMB con relación a la integración de la Biodiversidad y servicios ecosistémicos en la planificación metropolitana.	Plan de acción formulado	1	3	Se anexa como evidencia del Lanzamiento de la Estrategia y Plan de Acción de Biodiversidad para el Área Metropolitana de Bucaramanga 2024-2033 **Nota de alcance.** Es importante que la entidad AMB, establezca un beneficio para la población del Área Metropolitana de Bucaramanga, frente a la inversión de recursos al convenio ICLEI. Es importante igualmente, tener en cuenta la pérdida de la competencia como autoridad ambiental metropolitana. Podría constituir riesgo por falta disciplinaria y fiscal.	100%

PROYECTOS A CARGO DE ASESOR DESARROLLO SUSTENTABLE									**SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2024** OFICINA DE CONTROL INTERNO	
PIDM				PLAN DE ACCIÓN 2024						
COMPONENTE	LINEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	META E INDICADOR DEL PROGRAMA	PROGRAMA	CONSOLIDACIÓN DE LA VISIÓN Y LA GESTIÓN METROPOLITANA					
				PROYECTO	Implementación del Centro de Estudios Territoriales Avanzados del Área Metropolitana de Bucaramanga, BPIN 20221400100003					
				OBJETIVO	Establecer mecanismos concertados entre el AMB y los municipios que lo conforman, que posibiliten avanzar de manera efectiva en la implementación de los hechos metropolitanos declarados y las decisiones costo-eficientes de contexto metropolitano, e igualmente, promover la incorporación de municipios vecinos cuyas relaciones funcionales con el AMB son continuas y se proyectan en el mediano plazo como territorios y poblaciones viables para integrar el modelo de prosperidad metropolitana, cumpliendo los requisitos de ley.					
				No.	ACTIVIDADES	INDICADOR	META	PERIODO DE CUMPLIMIENTO	TERCER TRIMESTRE	AVANCE
1	1	Programa 1_Consolidación de la visión y la gestión metropolitana	M.3 Consejos Metropolitanos conformados y operando	42	Conformación del Consejo Metropolitano de Turismo.	Consejo Metropolitano Conformado.	1	3	No se observa evidencia adjunta para el 3er trimestre.	0%
1	1	Programa 1_Consolidación de la visión y la gestión metropolitana	M.3 Consejos Metropolitanos conformados y operando	43	Conformación de Consejo Metropolitano de Biodiversidad.	Consejo Metropolitano Conformado.	1	4	Esta actividad se tiene pactada cumplir en el 4to trimestre.	N/A

PROYECTOS A CARGO DE ASESOR DESARROLLO SUSTENTABLE									**SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2024** OFICINA DE CONTROL INTERNO	
PIDM				PLAN DE ACCIÓN AMB 2024						
COMPONENTE	LINEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	META E INDICADOR DEL PROGRAMA	PROGRAMA	CONSOLIDACIÓN DE LA VISIÓN Y LA GESTIÓN METROPOLITANA					
				PROYECTO	N/A					
				OBJETIVO	Establecer mecanismos concertados entre el AMB y los municipios que lo conforman, que posibiliten avanzar de manera efectiva en la implementación de los hechos metropolitanos declarados y las decisiones costo-eficientes de contexto metropolitano, e igualmente, promover la incorporación de municipios vecinos cuyas relaciones funcionales con el AMB son continuas y se proyectan en el mediano plazo como territorios y poblaciones viables para integrar el modelo de prosperidad metropolitana, cumpliendo los requisitos de ley.					
				No.	ACTIVIDADES	INDICADOR	META	PERIODO DE CUMPLIMIENTO	TERCER TRIMESTRE	AVANCE
1	1	Programa 1_Consolidación de la visión y la gestión metropolitana	M.3 Consejos Metropolitanos conformados y operando	44	Apoyar y coordinar el Consejo Metropolitano de Planificación.	Consejo Metropolitano Conformado.	1	4	Esta actividad se tiene pactada cumplir en el 4to trimestre	N/A
1	1	Programa 1_Consolidación de la visión y la gestión metropolitana	M.3 Consejos Metropolitanos conformados y operando	45	Apoyar y coordinar la operación del Consejo Metropolitano de Seguridad y Convivencia Ciudadana.	Número de sesiones celebradas.	2	3 y 4	Se observa como evidencia acta de sesión de consejo metropolitano de seguridad y convivencia ciudadana de fecha 28 de agosto de 2024. Adjunta registro fotográfico. Esta actividad se tiene pactada cumplir en el 3er y 4to trimestre	100%

PROYECTOS A CARGO DE ASESOR DESARROLLO SUSTENTABLE									**SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2024** OFICINA DE CONTROL INTERNO	
PIDM				PLAN DE ACCIÓN 2024 – TERCER TRIMESTRE 2024						
COMPONENTE	LINEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	META E INDICADOR DEL PROGRAMA	PROGRAMA	CONSOLIDACIÓN DE LA VISIÓN Y LA GESTIÓN METROPOLITANA					
				PROYECTO	Implementación del Centro de Estudios Territoriales Avanzados del Área Metropolitana de Bucaramanga, BPIN 20221400100003					
				OBJETIVO	Establecer mecanismos concertados entre el AMB y los municipios que lo conforman, que posibiliten avanzar de manera efectiva en la implementación de los hechos metropolitanos declarados y las decisiones costo- eficientes de contexto metropolitano, e igualmente, promover la incorporación de municipios vecinos cuyas relaciones funcionales con el AMB son continuas y se proyectan en el mediano plazo como territorios y poblaciones viables para integrar el modelo de prosperidad metropolitana, cumpliendo los requisitos de ley.					
				No.	ACTIVIDADES	INDICADOR	META	PERIODO DE CUMPLIMIENTO	TERCER TRIMESTRE	AVANCE
1	1	Programa 1_Consolidación de la visión y la gestión metropolitana	M.3 Consejos Metropolitanos conformados y operando	46	Apoyar la operación del Consejo Metropolitano de Movilidad y Transporte Público.	Numero de participaciones / Numero sesiones convocadas	1	3 Y 4	Se observa como evidencia acta de control de asistencia al consejo metropolitano de movilidad de fecha 17 de julio de 2024. Adjunta registro fotográfico. Esta actividad se tiene pactada cumplir en el 3er y 4to trimestre.	100%

PROYECTOS A CARGO DE ASESOR DESARROLLO SUSTENTABLE									**SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2024** OFICINA DE CONTROL INTERNO	
PIDM				PLAN DE ACCIÓN AMB 2024						
COMPONENTE	LINEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	META E INDICADOR DEL PROGRAMA	PROGRAMA		CONSOLIDACIÓN DE LA VISIÓN Y LA GESTIÓN METROPOLITANA				
				PROYECTO		N/A				
				OBJETIVO	Establecer mecanismos concertados entre el AMB y los municipios que lo conforman, que posibiliten avanzar de manera efectiva en la implementación de los hechos metropolitanos declarados y las decisiones costo- eficientes de contexto metropolitano, e igualmente, promover la incorporación de municipios vecinos cuyas relaciones funcionales con el AMB son continuas y se proyectan como territorios y poblaciones viables para integrar el modelo de prosperidad metropolitana, cumpliendo los requisitos de ley.						
				No.	ACTIVIDADES	INDICADOR	META	PERIODO DE CUMPLIMIENTO	TERCER TRIMESTRE	AVANCE
1	1	Programa 1_Consolidación de la visión y la gestión metropolitana	M6. Numero de reuniones con participación del AMB en la mesa de innovación	47	Participar en las sesiones de trabajo que convoque el CUEES.	Número de participaciones / Numero sesiones convocadas	1	2, 3 y 4	Nuevamente se reitera que la evidencia fotográfica allegada permite establecer el ámbito de cumplimiento de la actividad, no obstante, tanto en las fotos como en algunos documentos de control de asistencia, no se registran las fechas de la participación. Se requiere para próximos reportes, que la evidencia cuente con información integra. Se reitera como observación de forma, se encontró que la meta transcrita desde PIDM, correspondiente al componente 1, línea 1, programa 1, como primera medida no establece el número de meta del programa a la que apunta, y como segunda medida, se transcribe el indicador, no así la meta, siendo la siguiente, la forma adecuada de incluir en el documento: M6 (o meta 6 – aunque aparezca como meta 5 mal numerado) Participar activamente en la Mesa de Innovación que reúne entidades articuladoras del desarrollo como el Consejo Departamental de Ciencia, Tecnología CODECTI, El Comité Universidad Empresa Estado CUEES y UNIRED.	100%

PROYECTOS A CARGO DE ASESOR DESARROLLO SUSTENTABLE									**SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2024** OFICINA DE CONTROL INTERNO	
PIDM				PLAN DE ACCIÓN AMB 2024						
COMPONENTE	LINEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	META E INDICADOR DEL PROGRAMA	PROGRAMA	FORTALECIMIENTO DEL OBSERVATORIO METROPOLITANO					
				PROYECTO	Implementación del Centro de Estudios Territoriales Avanzados del Área Metropolitana de Bucaramanga, BPIN 20221400100003					
				OBJETIVO	Consolidar y fortalecer la generación y análisis de información de los diferentes sectores para ofrecer un conocimiento real y certero de las condiciones del territorio y sus agentes, procurando la toma de decisiones ilustradas para garantizar el ejercicio del buen gobierno y alcanzar los objetivos de la prosperidad metropolitana.					
				No.	ACTIVIDADES	INDICADOR	META	PERIODO DE CUMPLIMIENTO	TERCER TRIMESTRE	AVANCE
1	1	Programa 3_Fortalecimiento del observatorio metropolitano	M1. No de indicadores con información actualizada	48	Generar acto administrativo donde se especifiquen los datos que deberá actualizar el Observatorio Metropolitano.	Acto administrativo adoptado	1	3	No se observa evidencia adjunta para el 3er trimestre.	0%
1	1	Programa 3_Fortalecimiento del observatorio metropolitano	M1. No de indicadores con información actualizada	49	Elaborar reportes de los datos e información del Observatorio Metropolitano actualizados, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el acto administrativo.	Número de reportes de los datos e información del Observatorio Metropolitano actualizados de acuerdo con la vigencia de publicación del dato y con los lineamientos establecidos en el acto administrativo.	2	3 y 4	No se observa evidencia adjunta para el 3er trimestre Esta actividad se tiene pactada cumplir en el 3er y 4to trimestre.	0%

1	1	Programa 3_Fortalecimiento del observatorio metropolitano	M3. No. De documentos generados por año	50	Generar documentos de trabajo de acuerdo a los indicadores.	Número de documentos de trabajo generados por cada indicador publicado	1	3 y 4	No se observa evidencia adjunta para el 3er trimestre. Esta actividad se tiene pactada cumplir en el 3er y 4to trimestre.	0%
1	1	Programa 3_Fortalecimiento del observatorio metropolitano	M5. Índice medido y actualizado	51	Generar reportes de medición de indicadores propios y adoptados.	Número de reportes de medición de indicadores propios y adoptados publicados por año	2	3 y 4	No se observa evidencia adjunta para el 3er trimestre. Esta actividad se tiene pactada cumplir en el 3er y 4to trimestre.	0%
1	1	Programa 3_Fortalecimiento del observatorio metropolitano	M.6 No. De debates públicos realizados por año	52	Organizar espacios de trabajo académico con Instituciones de Educación Superior u otro tipo, en materia de Hechos Metropolitanos y competencias del Área Metropolitana de Bucaramanga.	No. Eventos realizados	1	4	Esta actividad se tiene pactada cumplir en el 4to trimestre.	N/A
1	1	Programa 3_Fortalecimiento del observatorio metropolitano	M.6 No. De debates públicos realizados por año	53	Convocar a foros o escenarios de debate a nivel metropolitano.	Número de debates públicos realizados por año	1	3	Se observa como evidencia actas de control de asistencia “Conferencia de feminicidio relacionada con el hecho metropolitano de seguridad” de fecha: 18 de julio 2024 25 de julio 2024 08 de agosto 2024 Adjunta registro fotográfico.	100%

PROYECTOS A CARGO DE ASESOR DESARROLLO SUSTENTABLE									**SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2024** OFICINA DE CONTROL INTERNO	
PIDM				PLAN DE ACCIÓN AMB 2024						
COMPONENTE	LINEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	META E INDICADOR DEL PROGRAMA	PROGRAMA	CIUDADANÍA ACTIVA METROPOLITANA					
				PROYECTO	N/A					
				OBJETIVO	Fortalecer, en grupos de población estratégicos, las competencias cívicas básicas que reforzarán su interés y capacidades para participar en los distintitos espacios, relacionados con la elección de funcionarios públicos, la toma de decisiones de interés para el AMB y el control y seguimiento de los recursos públicos.					
				No.	ACTIVIDADES	INDICADOR	META	PERIODO DE CUMPLIMIENTO	TERCER TRIMESTRE	AVANCE
1	3	Programa 8_Ciudadanía activa metropolitana	M4. % de procesos de planeación metropolitana con participación ciudadana activa	54	Apoyar divulgación y socialización de POT´s y Planes de Desarrollo a través de medios digitales.	Número de procesos de divulgación y socialización apoyados.	2	2 y 3	Se reitera nuevamente como observación de forma, se encontró que la meta transcrita desde PIDM, correspondiente al componente 1, línea 3, programa 8, como primera medida no establece el número de meta del programa a la que apunta, y como segunda medida, se transcribe el indicador, no así la meta, siendo la siguiente, la forma adecuada de incluir en el documento: M4 (o meta 4) Promover escenarios de participación y espacio para la toma de decisiones participativas, en los procesos de planificación y desarrollo del territorio metropolitano. Una vez más, aporta 3 documentos planes de desarrollo de los municipios de Bucaramanga, Girón, Floridablanca y Piedecuesta y 5 oficios solicitando a los concejos municipales los acuerdos municipales por medio de los cuales se haya aprobado el plan de desarrollo vigencia 2024-2027. De los culés anexa evidencia de 2 PDF, PDM de Girón y Piedecuesta aprobados. Adicionalmente anexa 2 actas PDF de asistencia, una con fecha 12/04/2024 y otra sin fecha, de la cual no se tiene presente la actividad especifica asistida, evidencia que no corresponde a la de la actividad programada.	0%

PROYECTOS A CARGO DE ASESOR DESARROLLO SUSTENTABLE									**SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2024** OFICINA DE CONTROL INTERNO	
PIDM				PLAN DE ACCIÓN 2024						
COMPONENTE	LINEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	META E INDICADOR DEL PROGRAMA	PROGRAMA		CONSOLIDANDO LA MARCA Y LA IDENTIDAD METROPOLITANA				
				PROYECTO		Implementación del Centro de Estudios Territoriales Avanzados del Área Metropolitana de Bucaramanga, BPIN 20221400100003				
				OBJETIVO		Promover el reconocimiento de una dinámica territorial común que incida en forma directa o indirecta para todos los habitantes del Área metropolitana de Bucaramanga.				
				No.	ACTIVIDADES	INDICADOR	META	PERIODO DE CUMPLIMIENTO	TERCER TRIMESTRE	AVANCE
1	3	Programa 12_Consolidando la marca y la identidad metropolitana	M4. No. de estudios e investigaciones realizadas y socializadas	55	Generar espacios en los cuales se socializarán los estudios que se adelanten en el Observatorio Metropolitano.	Número de socializaciones de estudios o productos realizadas	2	3 y 4	No se observa evidencia adjunta para el 3er trimestre. Esta actividad se tiene pactada cumplir en el 3er y 4to trimestre.	0%

PROYECTOS A CARGO DE ASESOR DESARROLLO SUSTENTABLE									**SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2024** OFICINA DE CONTROL INTERNO	
PIDM				PLAN DE ACCIÓN AMB 2024						
COMPONENTE	LINEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	META E INDICADOR DEL PROGRAMA	PROGRAMA		CULTURARTE METROPOLITANO				
				PROYECTO		N/A				
				OBJETIVO		Propiciar, fomentar y facilitar la partición de la población del AMB en actividades culturales, artísticas y de ocio productivo.				
				N	ACTIVIDADES	INDICADOR	META	PERIODO DE CUMPLIMIENTO	TERCER TRIMESTRE	AVANCE
1	3	Programa 9_Culturarte metropolitano	M2. Componente cultural incorporado al observatorio metropolitano	56	Gestionar la adopción del Turismo como un Hecho Metropolitano a través de un acuerdo metropolitano.	Hecho Metropolitano de Turismo adoptado mediante acuerdo metropolitano	1	3	No se observa evidencia adjunta para el 3er trimestre.	0%
1	3	Programa 9_Culturarte metropolitano	M2. Componente cultural incorporado al observatorio metropolitano	57	Gestionar la adopción de la Biodiversidad como un Hecho Metropolitano a través de un acuerdo metropolitano.	Hecho Metropolitano de Biodiversidad adoptado	1	4	Esta actividad se tiene pactada cumplir en el 4o trimestre.	N/A

PROYECTOS A CARGO DE ASESOR DESARROLLO SUSTENTABLE									**SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2024** OFICINA DE CONTROL INTERNO	
PIDM				PLAN DE ACCIÓN AMB 2024						
COMPONENTE	LINEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	META E INDICADOR DEL PROGRAMA	PROGRAMA		CIUDAD METROPOLITANA COMPACTA, PRODUCTIVA Y EFICIENTE				
				PROYECTO		Implementación del Centro de Estudios Territoriales Avanzados del Área Metropolitana de Bucaramanga, BPIN 20221400100003				
				OBJETIVO		Promover un modelo de ocupación del territorio compacto, eficiente y productivo a partir de la densificación y redensificación urbana planificada,				
				No.	ACTIVIDADES	INDICADOR	META	PERIODO DE CUMPLIMIENTO	TERCER TRIMESTRE	AVANCE
3	5	Programa 16 Ciudad Metropolitana Compacta, Productiva y Eficiente	M.6 No de catastro multifinalitarios de información implementados	58	Generar los indicadores de catastro multipropósito	Presentar diseño preliminar del Observatorio Inmobiliario.	1	4	Esta actividad se tiene pactada cumplir en el 4o trimestre.	N/A

PROYECTOS A CARGO SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE METROPOLITANO									**SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2024** OFICINA DE CONTROL INTERNO	
PIDM				PLAN DE ACCIÓN AMB 2024						
COMPONENTE	LINEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	META E INDICADOR DEL PROGRAMA	PROGRAMA	CONSOLIDACIÓN DE LA VISIÓN Y LA GESTIÓN METROPOLITANA					
				PROYECTO	N/A					
				OBJETIVO	Establecer mecanismos concertados entre el AMB y los municipios que lo conforman, que posibiliten avanzar de manera efectiva en la implementación de los hechos metropolitanos declarados y las decisiones costo- eficientes de contexto metropolitano, e igualmente, promover la incorporación de municipios vecinos cuyas relaciones funcionales con el AMB son continuas y se proyectan en el mediano plazo como territorios y poblaciones viables para integrar el modelo de prosperidad metropolitana, cumpliendo los requisitos de ley.					
				No.	ACTIVIDADES	INDICADOR	META	PERIODO DE CUMPLIMIENTO	TERCER TRIMESTRE	AVANCE
1	1	Programa 1_Consolidación de la visión y la gestión metropolitana	M3. Consejos Metropolitanos conformados y operando	59	Fortalecer la autoridad de transporte en el ejercicio de articulación metropolitana	Cuatro (4) memorias de reunión	4	1-2-3-4	Nuevamente se reitera como observación de forma, se encontró que la meta transcrita desde PIDM, correspondiente al componente 1, línea 1, programa 1, como primera medida no establece el número de meta del programa a la que apunta, y como segunda medida, se transcribe el indicador, no así la meta, siendo la siguiente, la forma adecuada de incluir en el documento: M3 (o meta 3) Fortalecer las instancias de concertación y colaboración entre los municipios del AMB, partiendo del Consejo Metropolitano de Planificación y garantizando la operatividad del Concejo Metropolitano de Movilidad, Consejo Metropolitano Ambiental, Consejo Metropolitano de vivienda y hábitat, Consejo Metropolitano de servicios públicos, entre otros Se observa como evidencia acta de reunión y planilla control de asistencia a sesión del Consejo Metropolitano de Movilidad y Transporte Público**,** de fecha 23 de julio del 2024.	100%

PROYECTOS A CARGO DE SUBDIRECCIÓN TRANSPORTE METROPOLITANO									**SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2024** OFICINA DE CONTROL INTERNO	
PIDM				PLAN DE ACCIÓN AMB 2024						
COMPONENTE	LINEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	META E INDICADOR DEL PROGRAMA	PROGRAMA	IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO EFICIENTE Y CONFIABLE					
				PROYECTO	Fortalecimiento del Servicio de Transporte Público Masivo en el Área Metropolitana de Bucaramanga. BPPIN 202300100005					
				OBJETIVO	Elevar la calidad y ampliar la cobertura del servicio de transporte público en todo el territorio metropolitano, garantizando su articulación con los modos de transporte no motorizado.					
				No.	ACTIVIDADES	INDICADOR	META	PERIODO DE CUMPLIMIENTO	TERCER TRIMESTRE	AVANCE
3	7	Programa 25 - Implantación de un sistema integrado de transporte público eficiente y confiable	M1. Sistema Implementado	60	Definir la hoja de ruta para el proceso de implementación del Sistema Integrado de Transporte Público SITME.	Hoja de ruta para el proceso de implementación del sistema integrado de transporte público metropolitano SITME.	1	1 y 2	Evaluado en informes anteriores.	N/A
3	7	Programa 25 - Implantación de un sistema integrado de transporte público eficiente y confiable	M1. Sistema Implementado	61	Estructuración Técnica, legal y financiera del SITME como alternativa de servicio articulado de las diferentes modalidades de transporte público que operan en el área metropolitana y medios no motorizados.	Informe de Avance	1	2-3-4	No se observa evidencia adjunta para el 3er trimestre.	0%

PROYECTOS A CARGO DE SUBDIRECCIÓN TRANSPORTE METROPOLITANO									**SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2024** OFICINA DE CONTROL INTERNO	
PIDM				PLAN DE ACCIÓN AMB 2024						
COMPONENTE	LINEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	META E INDICADOR DEL PROGRAMA	PROGRAMA	IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO EFICIENTE Y CONFIABLE					
				PROYECTO	Fortalecimiento del Servicio de Transporte Público Masivo en el Área Metropolitana de Bucaramanga. BPPIN 202300100005					
				OBJETIVO	Elevar la calidad y ampliar la cobertura del servicio de transporte público en todo el territorio metropolitano, garantizando su articulación con los modos de transporte no motorizado.					
				No.	ACTIVIDADES	INDICADOR	META	PERIODO DE CUMPLIMIENTO	TERCER TRIMESTRE	AVANCE
3	7	Programa 25 - Implantación de un sistema integrado de transporte público eficiente y confiable	M1. Sistema Implementado	62	Socialización y mesas técnicas con los actores del sistema de transporte publico metropolitano para la construcción de la alternativa de operación articulada de las diferentes modalidades de transporte	Seis (6) memorias de reunión	6	2-3-4	Aporta como evidencia del tercer trimestre, un total de tres (3) actas de reunión de mesas de trabajo.	100%
3	7	Programa 25 - Implantación de un sistema integrado de transporte público eficiente y confiable	M1. Sistema Implementado	63	Promover campañas para el fortalecimiento del transporte público	Dos (2) campañas	2	3 y 4	Se observa como evidencia informe avance de actividades comprendido entre 01 de julio al 30 de septiembre de 2024. Dos campañas sobre el fortalecimiento del transporte publico Esta actividad se tiene pactada cumplir en el 3er y 4to trimestre.	100%

PROYECTOS A CARGO DE SUBDIRECCIÓN TRANSPORTE METROPOLITANO									**SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2024** OFICINA DE CONTROL INTERNO	
PIDM				PLAN DE ACCIÓN AMB 2024						
COMPONENTE	LINEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	META E INDICADOR DEL PROGRAMA	PROGRAMA		IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO EFICIENTE Y CONFIABLE				
				PROYECTO		N/A				
				OBJETIVO		Elevar la calidad y ampliar la cobertura del servicio de transporte público en todo el territorio metropolitano, garantizando su articulación con los modos de transporte no motorizado.				
				No.	ACTIVIDADES	INDICADOR	META	PERIODO DE CUMPLIMIENTO	TERCER TRIMESTRE	AVANCE
3	7	Programa 25 - Implantación de un sistema integrado de transporte público eficiente y confiable	M1. Sistema Implementado	64	Coordinación y ejecución interinstitucional de labores de control operativo sobre las condiciones de operación de las diferentes modalidades de servicio de transporte público del radio de acción metropolitano	(No. acompañamientos a operativos de control/ No. operativos coordinados y programados) x 100	9	2-3-4	La evidencia reportada es dispersa. No permite inferir el alcance dentro del indicador. No se denota un seguimiento, solo hojas en Excel con cifras, no se evidencia un documento formal o refrendado que sustente o explique la forma del seguimiento realizado que propone la actividad. Se requiere precisión y capacidad de inspección en la evidencia, como ya se ha venido reiterando.	0%

PROYECTOS A CARGO DE SUBDIRECCIÓN TRANSPORTE METROPOLITANO									**SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2024** OFICINA DE CONTROL INTERNO	
PIDM				PLAN DE ACCIÓN AMB 2024						
COMPONENTE	LINEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	META E INDICADOR DEL PROGRAMA	PROGRAMA		IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO EFICIENTE Y CONFIABLE				
				PROYECTO		Fortalecimiento del Servicio de Transporte Público Masivo en el Área Metropolitana de Bucaramanga. BPPIN 202300100005				
				OBJETIVO		Elevar la calidad y ampliar la cobertura del servicio de transporte público en todo el territorio metropolitano, garantizando su articulación con los modos de transporte no motorizado.				
				N	ACTIVIDADES	INDICADOR	META	PERIODO DE CUMPLIMIENTO	TERCER TRIMESTRE	AVANCE
3	7	Programa 25 - Implantación de un sistema integrado de transporte público eficiente y confiable	M1. Sistema Implementado	65	Verificar en campo las condiciones de operación de las diferentes modalidades de servicio de transporte público del radio de acción metropolitano	# tomas de información realizadas	9	2-3-4	Se observa como evidencia un oficio en PDF, como referencia de actividades de control y cinco (5) oficios de seguimiento de fecha: Oficio 10 julio de 2024 Oficio 23 julio de 2024 Oficio 12 de septiembre de 2024 Oficio 18 de septiembre de 2024 Oficio 18 de septiembre de 2024	100%
3	7	Programa 25 - Implantación de un sistema integrado de transporte público eficiente y confiable	M1. Sistema Implementado	66	Utilizar herramientas tecnológicas y seguimiento de las condiciones de operación del SITM, sus servicios Complementarios y Articulados	Informe de avance	1	2-3	Se observa como evidencia informe de gestión del PIDM de fecha 03 octubre del 2024, Avance en las verificaciones de las condiciones de operación de las rutas del transporte público colectivo del área metropolitana mediante resultados de la plataforma tecnológica de georreferenciación y verificación de trazados en formato de kmz.	100%

PROYECTOS A CARGO DE SUBDIRECCIÓN TRANSPORTE METROPOLITANO										**SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2024** OFICINA DE CONTROL INTERNO	
PIDM				PLAN DE ACCIÓN AMB 2024							
COMPONENTE	LINEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	META E INDICADOR DEL PROGRAMA	PROGRAMA		IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO EFICIENTE Y CONFIABLE					
				PROYECTO		N/A					
				OBJETIVO		Elevar la calidad y ampliar la cobertura del servicio de transporte público en todo el territorio metropolitano, garantizando su articulación con los modos de transporte no motorizado.					
				No.	ACTIVIDADES	INDICADOR	META	PERIODO DE CUMPLIMIENTO		TERCER TRIMESTRE	AVANCE
3	7	Programa 25 - Implantación de un sistema integrado de transporte público eficiente y confiable.	M1. Sistema Implementado	67	Evaluar y ajustar las condiciones de operación de la modalidad de servicio de transporte público individual en cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo Metropolitano Nro. 004 de 2018	Un (1) inventario de vehículos tipo taxi controlado y vigilado por el AMB	1	4		Esta actividad se tiene pactada cumplir en el 4o trimestre	N/A

PROYECTOS A CARGO DE SUBDIRECCIÓN TRANSPORTE METROPOLITANO									**SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2024** OFICINA DE CONTROL INTERNO	
PIDM				PLAN DE ACCIÓN AMB 2024						
COMPONENTE	LINEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	META E INDICADOR DEL PROGRAMA	PROGRAMA		IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO EFICIENTE Y CONFIABLE				
				PROYECTO		Fortalecimiento del Servicio de Transporte Público Masivo en el Área Metropolitana de Bucaramanga. BPPIN 202300100005				
				OBJETIVO		Elevar la calidad y ampliar la cobertura del servicio de transporte público en todo el territorio metropolitano, garantizando su articulación con los modos de transporte no motorizado.				
				No.	ACTIVIDADES	INDICADOR	META	PERIODO DE CUMPLIMIENTO	TERCER TRIMESTRE	AVANCE
3	7	Programa 25 - Implantación de un sistema integrado de transporte público eficiente y confiable	M1. Sistema Implementado	68	Verificación de las condiciones de operación	(No. de visitas realizadas / No. de visitas programadas) x 100	1	1-2-3-4	Se observa que dentro de la evidencia aportada se incluyen 3 oficios del mes de agosto y 10 oficios fechados del 17 de septiembre de 2024, en donde se solicita la verificación de las condiciones de operación de la flota vinculada a las empresas autorizadas en las diferentes modalidades de transporte público del AMB, para posterior contraste y verificación por STM mediante visitas técnicas, la mayoría de las cuales están programadas entre agosto y octubre de 2024. Ahora bien, el indicador establecido no menciona un número de visitas realizadas, por lo cual, se infiere, de acuerdo a la evidencia, que se cuenta con dos (2) actas de visita de verificación correspondientes al 25 de julio y al 15 de agosto de 2024. Se reitera nuevamente como observación de forma, se encontró que la meta transcrita desde PIDM, correspondiente al componente 3, línea 7, programa 9, como primera medida no establece el número de meta del programa a la que apunta, y como segunda medida, se transcribe el indicador, no así la meta, siendo la siguiente, la forma adecuada de incluir en el documento: M1 (o meta 1) Estructuración técnica, administrativa, jurídica y financiera (SITP) del área metropolitana – Fase Implementación.	100%

PROYECTOS A CARGO DE SUBDIRECCIÓN TRANSPORTE METROPOLITANO									**SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2024** OFICINA DE CONTROL INTERNO	
PIDM				PLAN DE ACCIÓN AMB 2024						
COMPONENTE	LINEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	META E INDICADOR DEL PROGRAMA	PROGRAMA		IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO EFICIENTE Y CONFIABLE				
				PROYECTO		N/A				
				OBJETIVO		Elevar la calidad y ampliar la cobertura del servicio de transporte público en todo el territorio metropolitano, garantizando su articulación con los modos de transporte no motorizado.				
				No.	ACTIVIDADES	INDICADOR	META	PERIODO DE CUMPLIMIENTO	TERCERO TRIMESTRE	AVANCE
3	7	Programa 25 - Implantación de un sistema integrado de transporte público eficiente y confiable	M1. Sistema Implementado	69	Atender y dar trámite a las solicitudes relacionadas con la capacidad transportadora controlada y vigilada	(No. de solicitudes atendidas/#solicitudes presentadas) x 100	1	1-2-3-4	Aporta informe de avance del tercer trimestre de fecha comprendido entre el 01 de julio de 2024 al 30 de septiembre del 2024. Discriminando un total de 255 solicitudes atendidas de la siguiente forma: • Renovación de tarjetas de operación expedidas: **633** • Renovación de tarjetas de operación expedidas:**1261** • Duplicados de tarjetas de operación:**13** • Expedición tarjetas de operación:**43** • Expedición de tarjeta de operación x cambio empresa:**6** • Cambio de empresa:**6** • Capacidad transportadora**:48** • Certificaciones afirmativas / negativas: **42** • Desvinculación colectiva / mixto:**4** • Remisión a tránsito por desintegración: **31**	100%

PROYECTOS A CARGO DE SUBDIRECCIÓN TRANSPORTE METROPOLITANO									**SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2024** OFICINA DE CONTROL INTERNO	
PIDM				PLAN DE ACCIÓN AMB 2024						
COMPONENTE	LINEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	META E INDICADOR DEL PROGRAMA	PROGRAMA		IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO EFICIENTE Y CONFIABLE				
				PROYECTO		Fortalecimiento del Servicio de Transporte Público Masivo en el Área Metropolitana de Bucaramanga. BPPIN 202300100005.				
				OBJETIVO		Elevar la calidad y ampliar la cobertura del servicio de transporte público en todo el territorio metropolitano, garantizando su articulación con los modos de transporte no motorizado.				
				No.	ACTIVIDADES	INDICADOR	META	PERIODO DE CUMPLIMIENTO	TERCER TRIMESTRE	AVANCE
3	7	Programa 25 - Implantación de un sistema integrado de transporte público eficiente y confiable	M1. Sistema Implementado	70	Control administrativo de las diferentes modalidades de servicio de transporte público bajo su jurisdicción operando en el área metropolitana	-------	1	4	Esta actividad se tiene pactada cumplir en el 4to trimestre. Nota. Esta actividad no cuenta con un indicador	N/A
3	7	Programa 25 - Implantación de un sistema integrado de transporte público eficiente y confiable	M1. Sistema Implementado	71	Iniciar, instruir y decidir investigaciones administrativas contra Empresas, Propietarios y Conductores por infracciones a las normas de transporte	(# de Investigaciones a Empresas, Propietarios, y Conductores impulsadas / # de Investigaciones a cargo) x 100	1	1-2-3-4	Aporta informe de actividades con avance del tercer trimestre de fecha 01 de julio al 30 de septiembre de 2024, proyectado por el Profesional Universitario USTM, donde informa el estado actual de las investigaciones que se encuentran en curso en la subdirección de transporte, con un total de 23 actuaciones.	100%

PROYECTOS A CARGO DE SUBDIRECCIÓN TRANSPORTE METROPOLITANO									**SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2024** OFICINA DE CONTROL INTERNO	
PIDM				PLAN DE ACCIÓN AMB 2024						
COMPONENTE	LINEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	META E INDICADOR DEL PROGRAMA	PROGRAMA		IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO EFICIENTE Y CONFIABLE				
				PROYECTO		N/A				
				OBJETIVO		Elevar la calidad y ampliar la cobertura del servicio de transporte público en todo el territorio metropolitano, garantizando su articulación con los modos de transporte no motorizado.				
				No.	ACTIVIDADES	INDICADOR	META	PERIODO DE CUMPLIMIENTO	TERCER TRIMESTRE	AVANCE
3	7	Programa 25 - Implantación de un sistema integrado de transporte público eficiente y confiable	M1. Sistema Implementado	72	Atender y decidir solicitudes de Salidas de vehículos por infracciones de transporte	(No. solicitudes de autorización de salida de vehículos de servicio público inmovilizados por infracciones de transporte atendidas / No. de solicitudes totales) x 100	1	1-2-3-4	Aporta informe de avance del tercer trimestre donde se informa que no se realizaron solicitudes de salidas de vehículos inmovilizados por infracciones de transporte. Sin embargo, no se logra establecer el número de solicitudes radicadas, de acuerdo al indicador. Se requiere precisión y capacidad de inspección en la evidencia, como se ha recomendado reiteradamente; caso contrario, no se validará la evidencia. **Nota.** Nuevamente se reitera que esto puede ocurrir, porque posiblemente la Subdirección de Transporte no recibió solicitudes de autorización de salida de vehículos. Sin embargo, tal como se encuentra expresado el indicador, y al intentar calcular su resultado, se obtiene un valor indeterminado, es decir no se puede obtener un valor definido dividiendo cero entre cero. Por tanto, debido a la naturaleza de la actividad, se recomienda ajustar o modificar el indicador y la meta, por expresiones que correspondan con la dinámica de la misma y que resulte calculable o medible en su avance, sin castigar su resultado por inadecuado diseño. Por lo anterior, no se da evaluación.	N/A

PROYECTOS A CARGO DE SUBDIRECCIÓN TRANSPORTE METROPOLITANO									**SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2024** OFICINA DE CONTROL INTERNO	
PIDM				PLAN DE ACCIÓN AMB 2024						
COMPONENTE	LINEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	META E INDICADOR DEL PROGRAMA	PROGRAMA		IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO EFICIENTE Y CONFIABLE				
				PROYECTO		N/A				
				OBJETIVO		Elevar la calidad y ampliar la cobertura del servicio de transporte público en todo el territorio metropolitano, garantizando su articulación con los modos de transporte no motorizado.				
				No.	ACTIVIDADES	INDICADOR	META	PERIODO DE CUMPLIMIENTO	TERCER TRIMESTRE	AVANCE
3	7	Programa 25 - Implantación de un sistema integrado de transporte público eficiente y confiable	M1. Sistema Implementado	73	Verificación de las condiciones de habilitación	(No. de verificaciones realizadas / No. de empresas) x 100	1	1-2-3-4	Aporta informe de avance del tercer trimestre, donde se informa la misma cantidad de requerimientos realizados el trimestre anterior, los cuales fueron la siguiente forma: Se requirieron veintisiete (27) empresas de transporte habilitadas prestación del Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Individual y once (11) empresas para la prestación del Servicio Público de Transporte Terrestre Colectivo. Sin embargo, nuevamente se reitera que no se logra establecer el número de informes, de acuerdo al indicador. Se requiere precisión y capacidad de inspección en la evidencia, como se ha recomendado reiteradamente; caso contrario, no se validará la evidencia.	0%
3	7	Programa 25 - Implantación de un sistema integrado de transporte público eficiente y confiable	M1. Sistema Implementado	74	Analizar y decidir solicitudes de Desvinculación administrativa	(# de solicitudes de desvinculación administrativa atendidas / # de solicitudes de desvinculación administrativa solicitadas) x 100	1	1-2-3-4	Aporta informe de avance del tercer trimestre de fecha comprendida entre 01 de julio al 30 de septiembre del 2024, donde se informa de un total de cuatro (4) solicitudes radicadas y un total de tres (3) decisiones de desvinculación por vía administrativa.	100%

PROYECTOS A CARGO DE SUBDIRECCIÓN TRANSPORTE METROPOLITANO									**SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2024** OFICINA DE CONTROL INTERNO	
PIDM				PLAN DE ACCIÓN AMB 2024						
COMPONENTE	LINEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	META E INDICADOR DEL PROGRAMA	PROGRAMA		IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO EFICIENTE Y CONFIABLE				
				PROYECTO		N/A				
				OBJETIVO		Elevar la calidad y ampliar la cobertura del servicio de transporte público en todo el territorio metropolitano, garantizando su articulación con los modos de transporte no motorizado.				
				No.	ACTIVIDADES	INDICADOR	META	PERIODO DE CUMPLIMIENTO	TERCER TRIMESTRE	AVANCE
3	7	Programa 25 - Implantación de un sistema integrado de transporte público eficiente y confiable	M1. Sistema Implementado	75	Remitir a Cobro Persuasivo las decisiones en firme y ejecutoriadas que impongan sanción multa a favor del AMB	(# de remisiones a cobro persuasivo realizadas / # decisiones en firme y ejecutoriadas que constituyan un título ejecutivo) x 100	1	1-2-3-4	Aporta informe en el cual relaciona un total de tres (3) actos administrativos en firme y ejecutoriados, remitidos a cobro persuasivo; no obstante, tal información corresponde parcialmente al indicador. Se recomienda al responsable de la actividad, nuevamente, adecuar el indicador, de tal manera que permita medir el avance la actividad.	100%

PROYECTOS A CARGO DE SUBDIRECCIÓN TRANSPORTE METROPOLITANO									**SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2024** OFICINA DE CONTROL INTERNO	
PIDM				PLAN DE ACCIÓN AMB 2024						
COMPONENTE	LINEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	META E INDICADOR DEL PROGRAMA	PROGRAMA		IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO EFICIENTE Y CONFIABLE				
				PROYECTO		Fortalecimiento del Servicio de Transporte Público Masivo en el Área Metropolitana de Bucaramanga. BPPIN 202300100005				
				OBJETIVO		Elevar la calidad y ampliar la cobertura del servicio de transporte público en todo el territorio metropolitano, garantizando su articulación con los modos de transporte no motorizado.				
				No.	ACTIVIDADES	INDICADOR	META	PERIODO DE CUMPLIMIENTO	TERCER TRIMESTRE	AVANCE
3	7	Programa 25 - Implantación de un sistema integrado de transporte público eficiente y confiable	M1. Sistema Implementado	76	Emitir actuaciones administrativas en ejercicio de autoridad	(Actuaciones administrativas emitidas en ejercicio de la autoridad (autos, resoluciones, circulares, instructivos, protocolos, otros) /Actuaciones administrativas requeridas en ejercicio de la autoridad) x 100	1	1-2-3-4	Aporta informe de actividades plan de acción STM 2024, proyectado por Contratista AMB STM, en el cual relaciona un total de ocho (8) actos administrativos, emitidos en el ejercicio de autoridad, conforme lo señala parte del indicador. Se recomienda al responsable de la actividad, nuevamente, adecuar el indicador, de tal manera que permita medir el avance la actividad.	100%

PROYECTOS A CARGO DE SUBDIRECCIÓN TRANSPORTE METROPOLITANO									**SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2024** OFICINA DE CONTROL INTERNO	
PIDM				PLAN DE ACCIÓN AMB 2024						
COMPONENTE	LINEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	META E INDICADOR DEL PROGRAMA	PROGRAMA		IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO EFICIENTE Y CONFIABLE				
				PROYECTO		N/A				
				OBJETIVO		Elevar la calidad y ampliar la cobertura del servicio de transporte público en todo el territorio metropolitano, garantizando su articulación con los modos de transporte no motorizado.				
				No.	ACTIVIDADES	INDICADOR	META	PERIODO DE CUMPLIMIENTO	TERCER TRIMESTRE	AVANCE
3	7	Programa 25 - Implantación de un sistema integrado de transporte público eficiente y confiable	M1. Sistema Implementado	77	Publicidad de actuaciones administrativas	(Actuaciones administrativas publicadas /Actuaciones administrativas emitidas) x 100	1	1-2-3-4	Aporta informe de actividades plan de acción STM 2024, proyectado por Contratista AMB STM, en el cual relaciona un total de treinta y uno (31) actos administrativos notificados. No obstante, se reitera que no se evidencia la publicidad como señala el indicador. Se recomienda al responsable de la actividad, nuevamente, adecuar el indicador, de tal manera que permita medir el avance de la actividad.	100%
3	7	Programa 25 - Implantación de un sistema integrado de transporte público eficiente y confiable	M1 Sistema Implementado	78	Realizar seguimiento y control del Fondo de Estabilización y subvención del SITM	(No. de revisiones o autorizaciones realizadas por el AMB / No. de solicitudes realizadas por el Ente Gestor) x 100	1	1-2-3-4	Aporta como evidencia oficio PDF de fecha 14 de agosto del 2024, ref. Aprobación de recursos del FES. Se recomienda al responsable de la actividad, nuevamente, adecuar el indicador, de tal manera que permita medir el avance la actividad.	100%

PROYECTOS A CARGO DE SUBDIRECCIÓN TRANSPORTE METROPOLITANO									**SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2024** OFICINA DE CONTROL INTERNO	
PIDM				PLAN DE ACCIÓN AMB 2024						
COMPONENTE	LINEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	META E INDICADOR DEL PROGRAMA	PROGRAMA		IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO EFICIENTE Y CONFIABLE				
				PROYECTO		Fortalecimiento del Servicio de Transporte Público Masivo en el Área Metropolitana de Bucaramanga. BPPIN 202300100005				
				OBJETIVO		Elevar la calidad y ampliar la cobertura del servicio de transporte público en todo el territorio metropolitano, garantizando su articulación con los modos de transporte no motorizado.				
				N	ACTIVIDADES	INDICADOR	META	PERIODO DE CUMPLIMIENTO	TERCER TRIMESTRE	AVANCE
3	7	Programa 25 - Implantación de un sistema integrado de transporte público eficiente y confiable	M4. Estudio realizado	79	Seguimiento al comportamiento y análisis estadístico de datos asociados a la movilidad, transporte y tránsito, siniestralidad vial, análisis geográfico y territorial de la información relacionada con movilidad sostenible y transporte público en el AMB	Documento técnico que contenga el seguimiento y análisis estadístico	1	4	Esta actividad se tiene pactada cumplir en el 4to trimestre.	N/A

PROYECTOS A CARGO DE SUBDIRECCIÓN TRANSPORTE METROPOLITANO									**SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2024** OFICINA DE CONTROL INTERNO	
PIDM				PLAN DE ACCIÓN AMB 2024						
COMPONENTE	LINEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	META E INDICADOR DEL PROGRAMA	PROGRAMA		IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO EFICIENTE Y CONFIABLE				
				PROYECTO		N/A				
				OBJETIVO		Elevar la calidad y ampliar la cobertura del servicio de transporte público en todo el territorio metropolitano, garantizando su articulación con los modos de transporte no motorizado.				
				N	ACTIVIDADES	INDICADOR	META	PERIODO DE CUMPLIMIENTO	TERCER TRIMESTRE	AVANCE
3	7	Programa 25 - Implantación de un sistema integrado de transporte público eficiente y confiable	M5. Estudio realizado	80	Elaborar estudio que determine la estructura tarifaria de las diferentes modalidades de transporte público de radio de acción metropolitano.	Tres (3) informes y uno (1) estudio	4	2-3-4	Aporta como evidencia el informe de avance del mismo trimestre anterior, por tanto, se observa que para este trimestre no aporta evidencia de acuerdo a la establecida en el indicador.	0%

6. OBSERVACIONES ESPECIALES DEL SEGUIMIENTO

- Se reiteran y persisten las observaciones de forma en la construcción del Plan de Acción, las cuales fueron señaladas en cada uno de los apartes.

- Se requiere que las evidencias reportadas cuenten con orden, precisión y capacidad de inspección, so pena de no ser tenidas en cuenta, situación que fue evidenciada, por lo cual se encuentran valores en cero.

- Una gran parte de las actividades del Plan de Acción 2024 estaba programada para ejecutarse a partir del tercer trimestre de seguimiento. Sin embargo, para algunas de estas actividades no se adjuntaron las evidencias requeridas; por otra parte, se dejaron en las observaciones de las evidencias anexadas criterios de búsqueda incorrectos. Un ejemplo de esto es la indicación de “evidencia en carpeta drive alojada en carpeta a cargo de otra subdirección responsable”, lo cual, como primera medida no resultó inspeccionable, y en segunda forma no es adecuado ya que la información no se encuentra en ninguna de las carpetas anexas. Por tanto, la evidencia debería adjuntarse en las carpetas correspondientes a cada subdirección.

- El resultado de cumplimiento del Plan de Acción en el trimestre objeto de seguimiento en presente informe es bajo, lo cual, tratándose del tercer seguimiento, y faltando solo un seguimiento, se observa que la entidad incurre en un riesgo misional, operativo, de cumplimiento, con alcances que pueden alcanzar procesos de investigación disciplinaria.

7. RECOMENDACIONES

- Se reitera tener en consideración las observaciones presentadas por la Oficina de Control Interno.

- Se recomienda realizar los ajustes y actualizaciones a las metas en PIDM, relacionadas en cada actividad propuesta en el instrumento Plan de Acción.

- Se recomienda nuevamente, ajustar los indicadores de forma acorde a las actividades pactadas, tal como se observó en los apartes.

- Se recomienda, en aquellas actividades donde su naturaleza lo permita, establecer como indicador, la presentación de un INFORME en cuyo contenido

se pueda connotar la gestión y avance realizado. En tal caso, el informe deberá encontrarse refrendado.

- Se recomienda adoptar medidas de manera perentoria a fin de dar avance a las metas programadas para el cuarto trimestre de la vigencia.

DIEGO FERNANDO CAMACHO VILLAMIZAR
Jefe Oficina Control Interno

Proyectó: C.P. Jenny Gómez – Contratista Profesional O.C.I.